



APROBADAS LAS JUNTAS DE DISTRITO. (Juntas de Barrio)

En el pasado Pleno Municipal del 28 de Febrero se da un paso, muy importante, con la aprobación de las Juntas de Distrito.

Era una aspiración planteada hace años por la Asociación de Vecinos.

Ahora queremos que sirvan para dar respuestas a los problemas del barrio, y no defraude las esperanzas puestas en ellas.

Información: Editorial y Paginas Centrales.

SUMARIO

2. COLABORACIONES: SANIDAD, RASTRILLO, A LOS MAS DEBILES LEÑA
3. EDITORIAL: JUNTAS DE DISTRITO Y LA ACLARACION NECESARIA
4. CARTAS A "VECINOS". CUATRO REPLICAS
5. SOCIOLABORAL: LA NEGOCIACION COLECTIVA-94, LOS PRIMEROS FRUTOS DE 27-E.
6. CONVOCATORIA.
7. COLABORACIONES, SOBRE ADAPTACION DE LA ENSEÑANZA Y EL CONGRESO DEL PSOE.
8. CONSTITUCION DE LA RED CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSION SOCIAL
9. REVITALIZACION DE BARRIOS
10. I.U. LAS JUNTAS DE DISTRITO
11. PSOE, PISCINA CUBIERTA
12. PAGINA HUMOR-OCIO, por GOYO Y EDGAR.
13. ESCUELA DE ADULTOS.ESCRIBE
14. BALONCESTO- COMUNICADO DE LA COORDINADORA PARA LA DEFENSA DE LA FUENTE DEL MORO.
15. ATLETISMO.
16. ONDA POLIGONO.

POLEMICA POR LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE LA NACIONAL 401.

- * Al barrio de Santa Bárbara se le "encajona" aún más.
- * El Polígono queda más separado del resto de la ciudad.

Como se ha repetido con insistencia en estos últimos días, no se está en contra de las obras de la variante; lo que sí se discute son las repercusiones negativas que supone y se podrían evitar.

Las variantes se hacen para mejorar las vías de comunicación y ganar en seguridad, pero a la vez se alejan de los cascos urbanos, en este caso, a Santa Bárbara se le acerca más la carretera a las viviendas, y se le suprime una parte del pequeño espacio verde que tiene, y que estaba proyectado para mejorar.

Otro tema es que dentro del proyecto, unos

2700 millones, no se contempla un paso elevado peatonal para no aislar los barrios, tengamos en cuenta, que el espacio natural de la "Fuente del Moro", es un espacio común. De no contar con este paso, la comunicación del Polígono será imposible a no ser en coche o en moto.

Este tema se le ha expuesto al equipo gobernante en varias ocasiones.

Las reuniones y asambleas siguen en estos días, esperemos que las administraciones tengan alguna posibilidad en los temas expuestos.





SERVICIO OFICIAL



AUTO-MOTOR

MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA

▶ EXPOSICION Y VENTA ◀

VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

C/. Valcavero, 14 - Teléf.: 23 09 39
Polígono Industrial - TOLEDO



Ferretería Industrial y del hogar



las torres

2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres **BONILLA**

PINTURA AL HORNO
MECANICA - CHAPA Y PINTURA



SERVICIO OFICIAL PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléfs.: 23 11 75 - 23 12 19
Polígono Industrial

SERVICIO PERMANENTE DE GRUA
VEHICULOS DE OCASION

SANIDAD. SEÑORES, ¿QUIÉN PONE ORDEN?

Ya se sabe, la sanidad, el sistema sanitario, "no goza de buena salud", la política de las grandes efemérides del 92 nos dejó estas herencias, pero, veamos.

Hospital "Virgen de la Salud". En la U.V.I. faltan plazas. Alguien llega debatiéndose entre la vida y la muerte, y el personal sanitario tiene que componérselas y ver quién, dentro de la necesidad, está menos necesitado para sacarlo e ingresar al que llega. Escalofriante, sobre todo cuando, en algún modo, nos afecta.

Habitaciones de dos a tres camas; aún insuficientes. Los pasillos, a veces, se convierten en el lugar "menos malo" para instalar las camas de los enfermos.

Y AHORA, LAS COSAS MENORES. ¿MENORES? Enfermo de insuficiencia coronaria es dado de alta para regresar a los veinte

días. Este alta se produce un viernes a las tres de la tarde; en el hospital no se le proporcionan medicinas, (la medicación es totalmente imprescindible) indicando que se las recete el médico de cabecera. Cuatro de la tarde en Urgencias, del Centro de Salud -recordemos que es viernes- el médico se niega a recetar porque, considera que esta receta no es urgencia. ¡¿?? ... Dice que se pidan en la farmacia, y el lunes se darán las recetas. ¡Brillante idea! Las recetas valen 9.000 pesetas, son para un pensionista que cobra 36.000 pesetas, es 25 de febrero... Los responsables, esos incompetentes, seguramente no se verán en esta situación.

El lunes 28 de febrero se reúne -¡que casualidad!- la Comisión Ejecutiva del INSALUD: Gerente del Complejo

Hospitalario, Gerente de Atención Primaria, Representantes de los Sindicatos, Empresas, y Colegio de Farmacéuticos, con el Delegado del INSALUD en la Presidencia. El Hospital dice que no le corresponde dar medicinas, el Centro de Salud, que no le corresponde recetar, y que tiene sus diferencias con los especialistas. Finalmente, no hay solución, se estudiará el caso en la Comisión de Coordinación. Señores, ¿quién pone orden? ¿quién es el incompetente que debe dimitir, y que seguro nos triplica el salario al trabajador medio del Barrio?

¡Que vergüenza! Y que vergüenza para el poder político que es incapaz de que el ciudadano sea atendido correctamente.

¡Ah! Para eso no hace falta más presupuesto, sino ser más competentes.

Lola

A LOS MÁS DÉBILES ; LEÑA

¡Cuidado, trabajador, que vienen a por ti!. Con mucha sutileza a veces, con canto de sirenas, o a lo burro. Primero alguien dice lo que es, o parece ser, una barbaridad. Por ejemplo, un ministro; después alguien (ya sabemos quien), dulcificará la noticia y después casi siempre, la burrada se lleva a cabo.

Según el poder imperante, la culpa de todo la tiene el currante, y la solución es leña al mono, con perdón.

Aquí ya no hay Banestos, aquí no hay Filesas, ni Roldanes, ni nadie dijo que era el paraíso de la inversión (especulación, explotación, y después me largo). Simplemente son las brillantes ideas de la ideología deformada del poder imperante: especula y hazte rico rápidamente, no importa cómo; trabajar es de "gilipollas" -perdón nuevamente-. Aquí tampoco hay mala administración, aquí no hay despilfarro en ningún sitio. Aquí lo que hay son perversos trabajadores, y al trabajador, cuanto más débil, más hay que jo.....robarle.

El sistema de Jubilación actual, dentro de veinte años, no dará de sí para más; por lo tanto, es aconsejable suscribirse un buen plan de pensiones, esperando para quien suscriba este placentero retiro que cuando vaya a disfrutarlo no haya hecho bancarota.

Pues bien, aquí hay dos reflexiones:

1º.- ¿Como se gobierna? ¿si el problema se dará dentro de veinte años, son tan incapaces de hacer un sistema corrector con veinte años de antelación, o ya se dan por derrotados y la

causa por pedida?. Así gobierna cualquiera.

2º.-Segundo, y la reflexión incluso alcanza a los sindicatos, que, a mi modo de ver, incluso están cayendo en la trampa con su buena voluntad. Los planes de pensiones son un sistema para hundir más al más débil.

¿Quién puede sustraer diez, quince, veinte o veinticinco mil pesetas de su salario?. Tomando una familia media de tres o cuatro miembros, una familia donde hay paro, donde unos meses se trabaja y otros no. En una familia cuyos ingresos pueden oscilar entre las 70, 80 ó 90.000 pesetas, ¿se puede quitar dinero para suscribir ese plan de pensiones?. Puede suscribirlo una familia que gane 120, 150.000 pesetas, dependiendo si los hijos son menores, mayores, estudian en su localidad, se desplazan, pagan piso o no.

¿Quien puede suscribir un plan de pensiones? Quien hoy tiene una situación más privilegiada y mañana la podrá seguir teniendo. Esta es la realidad del plan de pensiones, leña al mono, al de siempre, al más débil, al de más abajo.

Lo necesario, lo que debe defender el trabajador, es redistribuir mejor los presupuestos y garantizar un mínimo de retiro, hoy y mañana, para vivir con dignidad.

El plan de pensiones es simplemente un plan que afianza la insolidaridad y la desigualdad, una trampa mortal al trabajador, la zanahoria. Después vendrá el palo.

Emiliano

ALGUNOS FALLOS DEL MERCADILLO

Entre algunas vecinas y amigas hemos comentado que es una pena que en el mercadillo del barrio no vendan frutas y verduras; según dicen, es por un tema sanitario. Pero, la verdad, es que nosotras no vemos ese



peligro porque además de lavar los productos, echar unas gotitas de lejía al agua o cocerlos, creemos que no hay mayor riesgo que en cualquier frutería o verdulería.

Algunas de nosotras hemos estado en Torrijos o Aranjuez y en esos mercadillos hay una buena y variada oferta de esos productos;

por eso nos resulta extraño que en nuestro mercadillo exista ese problema.

¿Por qué la Asociación de Vecinos, que tan bien ha defendido el mercadillo, no expone este tema donde corresponda? Cuentan con nuestro apoyo y, seguramente, con el de la mayoría de los vecinos del barrio, ya que a todos nos beneficia.

El mercadillo "el sábado" está muy bien; hay mucho movimiento por el barrio ese día. Antes de que existiera habíamos oído decir que podía perjudicar a los comercios, pero hay que reconocer que no ha sido así ya que hemos observado que también hay más gente por los comercios y bares; además acude gente de otros barrios y pueblos de alrededor.

Otra cosa que queríamos decir es que según informá-

bais en diciembre, los puestos que durante 25 días al año o tres meses seguidos que no acudan, se anularía su derecho aunque lo tengan pagado. Esto lo decimos porque no queda bien que haya tantos huecos entre los puestos, y si hay (según hemos oído) trescientas solicitudes esperando, pues que vengan otros y así habrá más variedad y por lo tanto, acudirá más gente.

Esperamos que podáis publicar esta carta en "Vecinos", y además ver si se puede conseguir estas cosas, sobre todo, las frutas y verduras.

Un saludo y ánimo, que el mercadillo está muy "guai" como se dice ahora y da mucha animación al barrio.

M.ª Carmen, Francisca, Antonia y Raquel

CONSULTA DIARIA

HORARIO:
MAÑANAS de 10 a 1
TARDES de 4,30 a 8,30

CONCERTADA CON



CLINICA DENTAL

C/. Fuentebrada, 5, Torre 2 - Entreplanta

☎ 23 36 36

POLIGONO RESIDENCIAL

ELECTRO • SEVE

Asociado a Red:

élite



PRIMERAS MARCAS DE ELECTRODOMESTICOS

RADIOLA ❖ MIELE ❖ SONY

IGNIS ❖ ITT ❖ BOSCH

ARTICULOS DE REGALOS - LAMPARAS

Reparaciones TV - Telef. 23 09 86

Avda. Boladiez, 98 (Edif. Nuevo Horizonte)

Polígono Industrial - TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono Industrial de Toledo. C/ Cedena, núm. 4 - Teléf. 23 03 40.

Elaboramos este número con la colaboración de la Escuela de Adultos.

Asociación de Consumidores y Usuarios "La Unión"
Coordinan L. Fernández y Emi.

Publicidad
Rosa María Bautista.
Teresa Romero.
Nicasio Barroso.

Redacción y colaboradores
Antonio Galán, E. García, Ana Sánchez, J. García Villaraco, Margarita Izquierdo, Hector Pantoja, J. M. Duarte, J. L. Medina, José Chozas, Jesús Fernández, A. Dorado, Goyo, Edgar y Escuela de Adultos.
Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: GRAFICAS TAYZEL, S.L.
Teléf. 24 10 04 - Toledo.

Tirada: 5.300 ejemplares.
D.L. TO-210-82.

LAS JUNTAS DE DISTRITO

En el pasado pleno quedaron aprobadas las Juntas de Distrito, que en el caso de la que corresponde al Polígono coincide con el espacio geográfico del Barrio, no en vano como se informa en paginas centrales somos casi la cuarta parte de la ciudad, y unas peculiaridades, perfectamente definidas. Como se ha recordado en la prensa local, la Asociación de Vecinos ha sido quien primero planteó este tema y con más insistencia lo ha defendido.

Sin entrar en los resultados y beneficios que nos puede reportar debemos felicitarnos por esta decisión.

Este paso debe suponer ante todo acercar la administración al administrado, al vecino, evitar desplazamientos, conseguir que cualquier trámite municipal sea rápido y sencillo.

Debe suponer el comienzo de participación y estudio en la planificación del barrio, de todas las Asociaciones de todos los vecinos.

Tiene que servir para estudiar al detalle cada obra, cada necesidad, cada inversión, para que sea lo más útil, más funcional, más ajustado presupuestariamente. Tiene que servir para una planificación de infraestructuras en el barrio que conlleve detrás de cada proyecto un plan de mantenimiento, asimismo debe abordar una planificación de los servicios sociales.

Debe de lograr una mejor respuesta, en temas educativos, sanitarios, deportivos, urbanísticos.

Lograr una relación de barrio con su comercio e industria, y colaborar en la búsqueda de soluciones a sus problemas.

Lo hemos dicho en numerosas ocasiones, el polígono es un barrio con muchas posibilidades, hay que

saber sacar provecho de ellas y elevar su nivel.

Las Juntas de Distrito no son la solución como tal de estos retos, son una buena herramienta para buscar estas soluciones.

En las Juntas de Distrito se han puesto muchas esperanzas, ahora esperamos que además de aprobarlas, la Corporación Municipal las ponga con diligencia en marcha y las dote del personal necesario.

Añadir que no debe ser necesario más personal para su funcionamiento; con funcionarios actuales, que cambien el lugar donde desarrollaban su trabajo, puede ser suficiente, no deben significar por tanto un mayor gasto presupuestario.

Por último, participemos y aportemos nuestra colaboración en la Junta de Distrito, es una herramienta que tenemos en nuestra mano para lograr un barrio mejor.

ACLARACIÓN NECESARIA: HABLEMOS DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

En el número anterior de "Vecinos", el artículo "carta abierta a los consumidores/as", firmado y con D.N.I., generó polémica en el barrio y en los medios de comunicación, incluso el Partido Popular presentó una moción en el Pleno del Ayuntamiento.

Ante la polémica surgida, la Junta Directiva de la A. de VV. hace la siguiente declaración:

- 1.- La Junta Directiva no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados, siempre que no atenten a los Derechos Humanos.
- 2.- Que en el "Vecinos" no hubo, hay ni habrá censura previa ni autocensura.
- 3.- Que en el "Vecinos" no se admiten anónimos, los artículos firmados serán siempre publicados, salvo los que vayan contra los Derechos Humanos.
- 4.- Que el "Vecinos" no es de la Junta Directiva, si no que es un medio de comunicación abierto a todos/as los vecinos/as que deseen colaborar.
- 5.- Que la Junta Directiva se responsabiliza del contenido de la editorial y de los artículos sin firma.

6.- Que la Junta Directiva defiende la libertad de expresión por ser uno de los pilares básicos en los que se sustenta la democracia.

La Junta Directiva defenderá siempre la libertad de expresión frente a todo intento de restringirla, porque la considera fundamental para conseguir una sociedad más libre. El debate de ideas y pensamiento es básico para profundizar la democracia: las ideas democráticas no delinquen. Un escritor del siglo XVII, hacía el siguiente razonamiento: "Matar a un hombre significa aniquilar una criatura razonable. Ahogar un libro (léase "Vecinos") equivale a asesinar la propia razón".

El "Vecinos" lo edita la Junta Directiva, pero no se considera su propiedad (los propietarios son todos/as los vecinos/as), por tanto, publica todos los artículos, aunque algunos critiquen a la Junta Directiva. No se aplica la máxima de Molle, propietario-editor del Washington Daily News: "La libertad de prensa es propiedad".

La Junta Directiva no hace distinción entre emisores de la infor-

mación y receptores. Promueve que los destinatarios de la información sean también los protagonistas y productores de esa misma información. Quiere lectores y articulistas que piensen por sí mismos.

La Junta Directiva se identifica con el poema de Blas de Otero a Vicente Aleixandre, Premio Nobel de Literatura (cambie poesía por "Vecinos"):

La poesía es diálogo
de conocimiento
Palabra viva
evidenciando el sentido último, la estructura de
la emoción,
la permanencia de lo insólito.
Por las noches, escucho las palabras abrir
las puertas de la casa,
andar por la sala,
salir un momento a la terraza y respirar
con libertad.
Es cuando escojo los vocablos
y los pronuncio parsimoniosamente
y, tomándolos de la mano, los coloco en su sitio.

LA JUNTA DIRECTIVA

Gráficas
Impar S.L.
C/. Arroyo Gadea nº 7
23 20 43
Polígono Industrial
TOLEDO

galleres
Hernández s.l.
ALUMINIOS
- Cerramientos Industriales
- Mamparas de Terraza y baño
- Ventanas y puertas de todo tipo
- Vitrinas de hostelería
- Acristalamiento en general
C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial

F. "EL POLIGONO"
FONTANERIA - CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO
C/. Fuentebrada, 11 (Trasera Supermercado Lonvel) - Teléf.: 23 38 92 - POLIGONO RESIDENCIAL (Toledo)

MONTAMOS SU CALEFACCION DESDE 300.000 Ptas. - ADAPTAMOS A SU MEDIDA SUS MUEBLES
AHORA AMPLIAMOS NUESTROS LOCALES CON UNA GRAN EXPOSICION

MAMPARAS Distribuidor Roca, Reser-Ban (1ª Marca Nacional)
MUEBLES A MEDIDA
CALEFACCION: Roca, Fer, Ecoflan.
GRIFERIA: Roca, Rovira.
ACCESORIOS Roca

GAME OVER
INFORMATICA PROFESIONAL
PLAZA FEDERICO GARCIA LORCA, 7. TÍFNO.: 24 03 54. POLIGONO INDUSTRIAL
DETRAS DEL CENTRO CIVICO
Oferta del mes.
CD-ROM CREATIVE LABS
DOBLE VELOCIDAD, COMPATIBLE KODAK PHOTO-CD MULTISESION
CON SOFTWARE DE EDICION FOTOGRAFICA.
+
TARJETA DE SONIDO
COMPATIBLE SOUND BLASTER, ESTERO, 4 WATIOS POR CANAL
MIDI, ENTRADAS MIC, LINE IN, CONECTOR JOYSTICK.
+
ALTAVOCES
ACTIVOS-PASIVOS, HASTA 8 WATIOS POR CANAL,
VOLUMEN INDEPENDIENTE, AMPLIFICADOR DE BAJOS.
55.000 PTS.
IVA E INSTALACION INCLUIDO EN PRECIO.

Toledo, 21 de febrero de 1994

Queridos lectores del periódico "Vecinos":

No hace mucho tiempo hemos visto publicada en nuestro periódico una carta en la que se ofrecía una relación de establecimientos que, por diversos motivos, abrieron sus puertas al público el día 27 de enero, día en que estaba convocada la huelga general. Este hecho puede parecer trivial a la vista de algunos aunque esconde diversos motivos que, a primera vista, pasarían desapercibidos, pero que después de un detallado análisis de dicha carta revelan sendos atentados contra la libertad y la integridad moral de los propietarios de dichos establecimientos.

Se instaba a los consumidores en dicha carta a no efectuar sus compras en dichos comercios tratando de insolidarios a sus propietarios. Para estas afirmaciones se basaron en el hecho de que (y cito textualmente) "mientras una mayoría de vecinos/as de este barrio reivindicaban puestos de trabajo dignos, no perder los derechos que ahora nos quieren quitar de un plumazo y que tanto le costó a la clase obrera conseguir... También, ese día significó pensar en el futuro de nuestros hijos, de nuestros jóvenes, de nuestros pensionistas..." (mejor dicho: de nosotros mismos cuando seamos pensionistas). Y prosiguió: "Pues bien, mientras esto ocurría, una minoría se puso una venda en los ojos y se tapó los oídos y fueron insolidarios con la mayoría de la sociedad, con la mayoría de los vecinos de este barrio.

Cabe resaltar que, hace escasos meses, los autónomos reivindicamos en manifestación nuestros derechos; y cito: unas condiciones de trabajo dignas, unas condiciones fiscales razonables, un porvenir para nosotros como futuros pensionistas que cotizamos tanto o más que los empleados en la seguridad social... "Pues bien, mientras esto ocurría, una mayoría se puso una venda en los ojos y se tapó los oídos y fueron insolidarios con la minoría de la sociedad, con la minoría que son los comerciantes autónomos, con aquellos que si no abren no ganan, pero que, al contrario que los empleados a sueldo, si pagan los impuestos correspondientes a ese día; con aquellos que, al contrario que los trabajadores a sueldo, no cuentan con un presupuesto al comenzar el mes, sino que dependen de la voluntad de los consumidores (en lo que doy la razón a la autora de la carta) y de sus caprichosas tendencias, cotizando algunos meses apenas lo sufi-

ciente para pagar la parte de ese impuesto de actividades económicas que nos oprime cada vez más..."

Donde quiero llegar a parar con esto es a que la cuestión de ejercer nuestra libertad para abrir nuestras puertas y vender ese día no se debe a motivos de insolidaridad para con los trabajadores sino a la necesidad de velar por nuestros intereses a la par que estos trabajadores velan por los suyos.

Debo hacer constar también que las muestras de insolidaridad no son, al contrario de como doña Agustina Jiménez Pacheco piensa, de los comerciantes, sino que son en mayor medida de esos trabajadores que son a su vez consumidores por el hecho de que los bares citados en la relación incluida en la carta de esta señora estuvieron saturados la mayor parte del día como ella y las **seis firmas más** que no se adjuntan en la carta podrían comprobar; y de que las tiendas y locales que abrieron tuvieron una constante afluencia de clientes.

Dígame ahora si esto no es una muestra de insolidaridad por parte de sus propios "compañeros de la clase obrera" que deberían haberse quedado en casa o haber asistido a la manifestación ese día en vez de aprovechar para realizar sus compras o para tomarse una copa en el bar, para disfrutar de la tarde libre (que un día de vacaciones nunca viene mal a nadie).

"Quizá esta carta a algunas personas les resulte **muy dura**, pero es más duro tener que cerrar el negocio por no poder pagar esos impuestos que exprimen al autónomo".

Y, ya para concluir, quiero citar la poca consideración demostrada por estas personas ante locales como, por ejemplo, el gimnasio, que cobran una cuota mensual y a los que la huelga no supone pérdidas sino beneficios, ya que cobran sin trabajar, pero que abren sus puertas por atención y respeto a sus clientes.

Ernesto Aragón Paniagua
Concepción Sánchez Cepeda
... y ninguna firma más.

SE NOS SOLICITA LA SIGUIENTE ACLARACION SOBRE EL ARTICULO DE CARTAS A VECINOS DEL NUMERO ANTERIOR; Carameloso, nos comunica que su comercio no abrió dicho día ni **Game Over**, cuya actividad comercial corresponde al local a que querían aludir.

La inclusión de **Frutas Bolado** es un error, que provino de la confusión con la actividad colindante ya que en su día el local formaba una sola unidad **Frutas Bolado** no abrió el 27 de Enero.

CARTA DIRIGIDA A AGUSTINA JIMÉNEZ PACHECO Y SEIS FIRMAS MÁS

Al leer la carta publicada en el Boletín "Vecinos" de Febrero de 1994, que edita la Asociación de Vecinos "El Tajo" del Polígono Industrial de Toledo, en el que se publicaba una lista de establecimientos comerciales que abrieron el día 27 de Enero día de la Huelga General, la primera impresión fue de estupor, pensamos: ¡Cuidado, si hoy se publica una lista negra por este motivo, mañana puede publicarse otra por cualquier otro motivo!, y nos preguntamos ¿dónde nos conduce todo esto? A actuar por sentirnos coaccionados, por miedo a las consecuencias, la falta de libertad, el fascismo.

Los Comerciantes y Autónomos, que somos mayoría, somos trabajadores por cuenta propia y en muchos casos hemos luchado por la democracia, la libertad y los derechos de los trabajadores por cuenta ajena (nuestros padres e hijos, son en muchos casos obreros y nosotros los Autónomos obligados por las circunstancias, en ocasiones también lo hemos sido) y tenemos derecho a sumarnos o no a una huelga en la misma medida que cualquier otro trabajador, sin miedo a las consecuencias.

¿Qué pensaríais si algún colectivo publicase una lista negra por todo lo contrario y solicitando el boicot para con los que cerraron? o que se publicase otra de los trabajadores que no se sumaron, que también los hubo, con la intención de hacérselo pagar. Todo esto por mucho que se haya meditado, me parece que además de ser inconstitucional, es una tremenda injusticia. También queremos haceros ver que nosotros vivimos de nuestro trabajo, y que al igual que a los trabajadores por cuenta ajena nadie nos regala nada.

Tengo que decir con toda sinceridad que no hay nada malo, ni falta derecho en la crítica realizada a una postura determinada, pero de esto a lo que hacéis en vuestra carta hay una tremenda diferencia, máximo teniendo en cuenta que cuando se critica una postura determinada, es imprescindible analizar las causas que lo motiva, ¿os sentís vosotros solidarios con nuestras reivindicaciones? quizás la causa venga por este motivo.

Sin otro particular, recibe un caluroso saludo.

Ejecutiva Local de O.P.A. Toledo

CONTESTACIÓN A LA CARTA ABIERTA A LOS CONSUMIDORES/AS DEL BARRIO

Me ha sorprendido la carta abierta a los consumidores/as del barrio publicada en éste periódico, VECINOS, correspondiente al mes de febrero de 1994, y ello por las opiniones o afirmaciones que en ella se vierten, aún cuando las respeto.

En primer lugar, quiero significar y afirmar que vivimos en un **ESTADO DEMOCRATICO**, en el que la convivencia se basa en el sistema de **LIBERTADES**, siendo su propia grandeza el respeto a la **LIBERTAD** de las minorías.

En segundo lugar, dejando claro el hecho de que la huelga del 27-E fue secundada por una gran mayoría de ciudadanos/as que cívicamente ejercitaron su derecho a la huelga reconocido por nuestra Constitución, también quiero afirmar que aquellos otros ciudadanos/as que optaron libremente por acudir a trabajar ejercitaron su derecho reconocido en la misma Constitución.

No creo que los trabajadores y pequeños empresarios que el día 27 de enero decidieron abrir las puertas de sus establecimientos en nuestro barrio, tengan la responsabilidad de los parados que hay en España.

El publicar una lista de establecimientos que abrieron al público el 27 de enero e incitar a los consumidores que no se acerquen a ellos, me recuerda otros tiempos, entendiéndolo a la vez como un acto totalmente insolidario.

Por último, mi mujer y yo formamos una pareja trabajadora; el 27 de enero uno de nosotros ejercitó su derecho a la huelga, y el otro su derecho al trabajo. Según ustedes ¿deberíamos divorciarnos?

Antonio Carrasco

GRAFICAS
AYZEL, S.L.

DISEÑO
E
IMPRESIÓN

C/. Río Marches, 51
Teléf.: 24 10 04
Fax: 24 07 76
45007 TOLEDO

CENTRO DE BELLEZA
ESTETICA Y PELUQUERIA

Le ofrecemos lo último en tratamientos faciales y corporales

Le asesoramos gratuitamente

Petición de hora: Tel.: 23 34 35

Stylo

C/. Retamosillo, s/n.
(Junto Recreativo)

AFIUR, S.L.
ADMINISTRACION
DE COMUNIDADES

C/. Tiétar, 2 (Frente Asociación de Vecinos)
Teléf.: 24 01 88
45007 TOLEDO

CONVENIOS-94

¡LA NEGOCIACIÓN SERÁ MUY DURA!

La Negociación Colectiva se va a desarrollar en un marco general caracterizado por una fuerte Agresión Social, tanto por los efectos de la crisis como por las reformas de legislación laboral.

Parece evidente que el proyecto de Ley que reforma y que supone regresiones importantes en relación a la negociación colectiva va a pesar en el proceso de negociación.

La Negociación Colectiva aparte de ser dura va ha ser especialmente complicada en los sectores desarticulados y de pequeña y mediana empresa, por lo que podemos correr el riesgo de que se queden sin convenio diversos sectores. Por ello es necesario el que marquemos los objetivos concretos que posibiliten avances y mantenimiento en los derechos actuales y eviten la desregulación laboral.

Dada las características de las situación económica y de la Ley de Reforma del E.T. debemos convenir que las rentas salariales no van a ser, **ni deben ser**, el caballo de batalla de la negociación Colectiva.

Los objetivos Sindicales básicos para la Negociación Colectiva son:

- * Defender el empleo.
- * Defender los derechos laborales.
- * Defender la Negociación Colectiva. (Blindando los derechos de los trabajadores).
- * Sustituir las Ordenanzas Laborales, por Convenios Marcos, (mientras ocurre blindar los derechos en los convenios del sector).
- * Evitar las discriminaciones.
- * Reforzar el Sindicato, propiciando la participación de los trabajadores.

PRIMEROS FRUTOS DE LA HUELGA DEL 27-E

400 ENMIENDAS A LA REFORMA LABORAL EN SU TRÁMITE PARLAMENTARIO

Tras el intento frustrado de negociación entre el Gobierno y los Sindicatos sobre el conjunto de medidas de la reforma laboral, y después del masivo seguimiento de la HUELGA GENERAL del 27 de Enero, CC.OO. y U.G.T. se dirigieron a los distintos grupos parlamentarios, a los que expusieron el punto de vista de los trabajadores para que, en el trámite parlamentario se rectificaran los aspectos más regresivos de los proyectos de Ley enviado a las Cortes por el Gobierno. Fruto de esta iniciativa y de aquel enorme rechazo expresado el 27-E, son las más de cuatrocientas enmiendas que se han presentado a los tres proyectos de Ley que constituyen el grueso de la reforma laboral y que, en estos días se discuten en el Congreso de los Diputados.

ran los aspectos más regresivos de los proyectos de Ley enviado a las Cortes por el Gobierno. Fruto de esta iniciativa y de aquel enorme rechazo expresado el 27-E, son las más de cuatrocientas enmiendas que se han presentado a los tres proyectos de Ley que constituyen el grueso de la reforma laboral y que, en estos días se discuten en el Congreso de los Diputados.

Aunque no todos los grupos políticos han sido igual de receptivos a las propuestas de los Sindicatos, no cabe duda que la tramitación de los proyectos de Ley va a suponer una segunda fase importantísima en la que, incluso I.U. ha planteado al resto de los grupos parlamentarios la posibilidad de que la cámara escuche la opinión de las centrales sindicales, solicitando la presencia de Nicolás Redondo por U.G.T. y de Antonio Gutiérrez por CC.OO., así como la presencia de Emilio Cabaglio, de la Confederación de Sindicatos Europeos.

de prueba, cuya duración se plantea sea de 15 días para el personal no cualificado.

*** Despidos colectivos:**

Se introduce una serie de enmiendas que se deberán de discutir en la tramitación de la Ley, donde se suavizan las pretensiones del Gobierno que, no sólo abarataba en su proyecto el despido, sino que además ampliaba sus causas y lo facilitaba.

*** Otras enmiendas:**

Se refieren a fijar incentivos de cara a la contratación de jóvenes parados entre 21 y 26 años, así como medidas para la creación de empleo y formación para mayores de 45 años.

No obstante y a pesar de este importante cúmulo de enmiendas a la Reforma Laboral, el compromiso de algunos grupos ha sido mínimo y la defensa de las alternativas se encontrará unas veces ante en obstáculo del PSOE y CIU y otras con la oposición de PP que se unirá a sus teóricos rivales.

Hay que destacar también el aspecto totalmente negativo de



Los Proyectos de Ley de la Reforma Laboral se debaten estos días en el Parlamento.

que esta Ley se pretenda "liquidar" en trámite de urgencia, cuando la mayoría de los grupos parlamentarios están de acuerdo en que, por la manera apresurada en que se ha realizado el proyecto, se ha sacrificado criterios técnicos que hubieran podido mejorarlo.

En cualquier caso se espera que las alternativas presentadas por CC.OO. y U.G.T. a todos los grupos parlamentarios tengan efecto en el texto definitivo que se convertirá en Ley, y que se corrijan los aspectos más regresivos del proyecto inicial del Gobierno, que fue rechazado contundentemente en la pasada Huelga General.

ENMIENDAS PARLAMENTARIAS A LA REFORMA

Entre las más de 400 enmiendas e iniciativas presentadas por los distintos grupos parlamentarios, destacan por su importancia las que se refieren a:

*** Contratos: modificación del contrato de aprendizaje**

Sobre este polémico contrato se presentan una serie de enmiendas que limitan por un lado la edad máxima de su realización a los 21 años. Se recogen otras en el sentido de aumentar su protección social, así como el incremento de la retribución salarial que el Gobierno había planteado en su proyecto. Del mismo modo se plantean enmiendas que recogen la obligación de que los contratos consten por escrito y se pretenden introducir mejoras en el tema del período

AHORA EN SU BARRIO



Distribuidor Oficial de:

ELECTROGAMA toledo, s.l.

- | | | | |
|---------|-----------|----------|----------|
| AEG | OTSEIN | ASPES | AIWA |
| BALAY | SUPERSER | MOULINEX | TECHNICS |
| CORBERO | SONY | VANGUARD | PIONEER |
| NEW-POL | ELBE | SAMSUNG | BRAUN |
| EDESA | PANASONIC | TEKA | SOLAC |
| PHILIPS | GRUNDIG | AGNI | UFESA |

Le servimos e instalamos en el día cualquier modelo

Peatonal Federido G.ª Lorca, s/n. - 45007 TOLEDO - Teléf. 23 12 64

TOLDOS PEDRAZA

**JOSE BARGUEÑO
FABRICACION PROPIA**



**INSTALACION DE PERSIANAS
VENECIANAS - PLISADAS
ESTORES
VERTICALES
TOLDOS ELECTRICOS**

C/. Honda, n.º 40
22 02 95

Federico García Lorca
23 29 34

T O L E D O

EL EJEMPLO DE LA ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Como representante de la Asociación Síndrome de DOWN de Toledo, me ha llenado de satisfacción leer el artículo que, bajo el título "LA ADAPTACION DE LA ENSEÑANZA", escribe el director -supongo que haciéndose eco del sentir del colectivo de profesionales que prestan sus servicios en él- del C.P. de Educación Especial "CIUDAD DE TOLEDO".

Me congratulo de que la formación humana que implica el defender el Derecho a la Educación -y no entremos ya en si es de calidad o no; o se educa o se entretiene, (con lo que implica de negativo esta segunda postura en el afectado, al no recibir el servicio que necesita y que se dice que se les da)-, máxime cuando esta materia, que implica un profundo conocimiento -y aceptación- de nosotros mismos, parece ser que no está del todo representada en la formación académica de las escuelas de Magisterio ni en demasiadas licenciaturas.

Es de suponer que cuando se va a trabajar

con personas, que es el material más delicado que existe, y que dependen absolutamente de nosotros, se ha de contar con una formación humanística, imprescindible para asumir con responsabilidad el cometido y esto sólo se da en profesionales que, como se demuestra en el artículo, ha optado por este difícil pero satisfactorio trabajo de forma voluntaria lo que implica ya de por sí la alta motivación que se cita.

Debe de ser ejemplar el trabajo realizado por la directiva del Colegio para lograr que todo el personal forme el gran equipo de trabajo que se necesita para dar respuesta a sus necesidades que presentan los alumnos atendidos, no como solía ocurrir en muchos de los antiguos Centros de Educación Especial en los que los profesionales responsables eran marginados por sus propios compañeros para que... no sentaran precedente y el resto se viera obligado a lo mismo -es decir, a hacer el trabajo que les corres-



pondría hacer-, y en los que, con respecto al personal complementario o auxiliar, las relaciones se limitaban a saberse el nombre. El refrán ya se sabe; "Cada cual a lo suyo".

Puedo imaginarme el esfuerzo de todos los profesionales de la Educación del colegio, trabajando en la hora de exclusiva para una buena coordinación con la totalidad del personal, proponiendo pautas de conducta generales, priorizando objetivos comunes e individuales según la necesidad de cada alumno, -se ve que tiene claro que no existen varitas mágicas que solucionen

los problemas, sino que es el trabajo conjuntado ante objetivos claros y precisos-, trabajando para la puesta en común en la cual no se impone el que más manda o el que cree pertenecer a un estatus superior sino las razones objetivas y fundamentales del que tiene más capacidad de observación o el que sabe aportar más en beneficio de los alumnos, y que los problemas que se plantean a diario en el aula y en el Colegio no se logran solucionar el las horas de libre disposición.

A todo el equipo de personas que trabajáis allí, GRACIAS por vues-

tra preocupación por hacer bien el trabajo. Seguro que todos los esfuerzos que se hacen, desde el económico por el coste de los servicios de mantenimiento del Colegio -que será mucho-, hasta el que hacen los niños internos y sus familias por estar separados y fuera de su entorno durante cinco días a la semana -y sobre todo en los de tres años que se cita en el artículo-, les ha hecho asumir el reto de la educación especial con responsabilidad y de manera especial -como ha de ser-.

No dudo que en los próximos años veremos salir del colegio personas a las que se las ha dotado de recursos para vivir en sociedad, que puedan ser válidas en y a la sociedad y no seguir siendo minusválidas -siempre en la medida de sus posibilidades-, integradas y no marginadas, al hacerse extensivo a estas el ambiente creado en el Colegio.

¡Que todos los Colegios Públicos sigan su ejemplo!

GRANJA - ESCUELA

LA MANCHA
DE MELQUE

Si tienes de 7 a 14 años de edad y te gustaría pasar la semana del 3 al 9 de abril con nosotros, realizando actividades y en una tienda de campaña en la zona de San Martín de Montalbán.

Te ofrecemos estar en contacto con la naturaleza, jugar y hacer amigos al tiempo de conocer el entorno histórico (Castillo Templario, Iglesia de Santa María de Melque, que visitaremos).

Todo esto en una semana en la que los padres trabajan pero sus hijos tienen vacaciones.

Precio orientativo: - 13.500 si vas por tu cuenta. - 15.500 si te llevamos nosotros

Información e inscripciones los días 24 y 25 de marzo en el local de la Asociación de Vecinos "El Tajo" de 5 a 8 de la tarde.

!!! CORRE APUNTATE, SOLO HAY 50 PLAZAS !!!

FIESTAS DE PRIMAVERA 1.994

II CERTAMEN DE PINTURA INFANTIL

BASES: Edad; Hasta 16 años. Los participantes realizarán sus trabajos de pintura en el TALLER DE PLASTICA de la Casa de la Cultura del Barrio de Santa María de Benquerencia de Toledo.

Los materiales necesarios serán puestos a disposición del participante por el citado taller.

El tema podrá ser libre, espontáneo y creativo o sobre modelos al natural.

Los trabajos serán expuestos durante las fiestas del barrio, en la Sala de exposiciones del Centro Cívico.

¡APUNTATE YA!

INSCRIPCIONES: CASA DE LA CULTURA. C/ Alberche, s/n.
Organiza: EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO. (CONCEJALIA DE CULTURA).

Colaboran: ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO" Y CAJA CASTILLA LA MANCHA

¡ AHORA PUEDES ! ASOCIACION de MUJERES y HOMBRES "LA AMISTAD"

Si eres, Soltera/o, Separada/o, Viuda/o y deseas relacionarte con personas en tu misma situación, ven a informarte los martes de 6 a 8 de la tarde en la Asociación de Vecinos C/ Cedena num. 4 -Polígono. ó llámanos al Teléfono. 23.03.40.

MLF
TOLEDO, S.L.

MUEBLES LA FABRICA TOLEDO

Muebles de todos los estilos
Provenzal

FABRICACION PROPIA EN PINO Y CASTAÑO

C/. Alberche, s/n. - (Frente al Parque de La Luz)

Teléf.: (925) 23 24 51

Polígono Industrial - TOLEDO

INSTALACIONES
ELECTRICAS

MANTEMIENTO Y ELECTRICIDAD
EN GENERAL

« Durán »

ACUMULADORES DE CALOR
PORTEROS AUTOMATICOS

C/. Amarguillo, 10 - 2º A - Teléf.: 23 08 30
45007 Polígono Industrial - TOLEDO

LAS ROSAS DEL PSOE SE TIÑEN DE AZUL

Espero con gran preocupación, más que la de los propios interesados, la celebración del próximo Congreso Federal del PSOE.

Es mucho lo que está en juego en el futuro de un Partido que durante años ha representado las ideas de millones de españoles, aunque no los deseos. Convertir las ideas en hechos.

Mucho me temo que gane la corriente renovadora. Y yo me pregunto ¿renovación de qué?, ¿adecuación de qué? ¿no será más bien, cambiar los principios?

Por ejemplo: la Iglesia a través del tiempo se ha ido renovando, pero nunca ello supuso cambiar su doctrina, los Principios Morales en que se fundamenta. Su doctrina, ojo, su doctrina, no la Iglesia, fue, es y será proteger a los pobres, marginados, a los más necesitados, aun siendo mensaje para todos, pero siempre bajo el signo del amor a Dios y al prójimo. En sus formas, ciertamente se ha ido renovando, pero nunca podrá rezar en su doctrina como renovación, estar más cerca de los ricos con el pretexto de que éstos son más pecadores, es un ejemplo, y que compartan su hacienda con los más pobres. Es decir, lo que se pretende con la cínica renovación o adecuación en el seno del PSOE, es en realidad un cambio doctrinal. Por su vital importancia, conviene distinguir lo que es cambio y lo que es renovación. Cambio es ser otra cosa. Renovarse es evolucionar.

Es un hecho que las medidas políticas llevadas a cabo por el Partido Socialista en el Gobierno, con leyes como la Reforma del Mercado de Trabajo, resultan antisociales; antisocialista. Esto nadie lo puede dudar.

La justificación es la siguiente: "hacer una política económica (de derechas), porque no se conoce otra mejor actualmente, para poder generar riqueza, de tal forma que, el Estado se enriquezca y desde él se produzca la política de redistribución social, justa y proteccionista sobre los más necesitados". Pero desgraciadamente, al menos yo, tengo muy claro que el poder económico, que es un poder no democratizado, imperialista y autocrático con la Sociedad (esto hay, lo tomas o lo dejas. Hasta la última peseta); y sólido, tómese el caso Banesto arropado por todos sus correligionarios, haciendo verdad aquello de "todos para uno y uno para todos"; no van a permitir que lo que tienen por suyo, otros lo repartan.

Bien claro ha sido cómo en años de bonanza y producción, a base de sudor y horas, los trabajadores hayan ganado dinero, bien cierto; para que llegada la crisis, los bien llamados capitalistas (forrados en ganancias), los dejen tirados en la sombra del Paro marchando en busca de mano de obra barata. "Pan ayer, hambre hoy". Explotación y vergonzoso panorama es volver a los reinos de taifas: un rey, el capitalista. Un ejército, ejecutivos, yupis y tecnócratas. Unos lacayos, los trabajadores. Y en los extramuros, como antaño, los marginados, mendigos, etc.

El PSOE ha comprado un bote de pintura llamada Renovación que sirve para teñir de azul, parte o todo de lo que ha sido siempre rojo. No puede ni debe tomar como arma para ganar, a los trabajadores y pensionistas, y para gobernar, a los ricos capitalistas. Hay un chiste

muy significativo en que se ve a Felipe González con su mano izquierda metida en el bolsillo del mono de un trabajador y con la otra estrechando la mano de un banquero, puro en boca.

¿El fin es el bien del Pueblo o estar "aplastado", como sea, en el Gobierno de España? Si el Socialismo, no digo ya el PSOE, es consciente de que quien manda hoy en el mundo, como respuesta a una pregunta orteguiana es el Capital, su renovación debería valientemente encaminarse por demostrar que hoy se puede hacer socialismo sin la bestia negra del brutal sistema actual.

¿Cómo?. Hábilmente, con la fórmula de la solidaridad. ¿No han concienciado a veces con otras cosas? Fórmulas: Reducción de jornadas de trabajo. Sueldos dignos que cubran las necesidades primarias. Reeduación, concienciación y cultura de otro bienestar social más auténtico y positivo. Siempre se ha dicho que no es más rico el que más tiene, sino el que menos necesita. Impuestos para que los que más tienen protejan a los que no tienen. ¿Cuántos matrimonios hay con ingresos mensuales en torno al medio millón de pesetas? Está bien, están en su derecho, nadie lo niega; pero el Gobierno debe ser responsable de una conciencia nacional en estos momentos; los que tienen y los que no tienen; los que día a día se enriquecen y los que se empobrecen. Realidad social.

El PSOE lo sabe, pero le es más fácil la vía del pragmatismo político con el lema del cambio disfrazado de Renovación, que el de renovación de la Sociedad.

Eduardo

FIESTAS DE PRIMAVERA DEL POLÍGONO



Estimados vecinos/as:

definitiva, es nuestro y es donde vivimos.

La Asociación de Vecinos "el Tajo" tiene como finalidad convertir el Barrio del Polígono en un cuerpo vivo y saludable, a saber: un barrio equilibrado, dinámico, creativo, participativo y comprometido con la realidad de la que forma parte.

Todo cuerpo exterioriza sentimientos, que unas veces reflejan alegría y otras tristeza. Las Fiestas son un momento propicio para aparcar los problemas y preocupaciones, y lanzarnos al disfrute y al gozo, que queremos compartir con todos los colectivos que conforman ese cuerpo, que es nuestro Barrio.

EQUILIBRADO. Que en cualquier zona del Barrio que vivamos tengamos unas condiciones suficientes de calidad de vida.

Con este fin, en las próximas Fiestas de Primavera va a **destinarse un espacio para que las asociaciones y entidades que lo deseen monten su stand**, en el que muestren a los vecinos/as su contribución en la construcción del edificio y que sirva de elemento motivador para incorporar a su edificación a muchas más personas.

DINAMICO. Que no sólo opinemos, sino que, previo análisis de nuestra realidad, actuemos para transformarla.

CREATIVO. Que desarrollemos todas las potencialidades que llevamos dentro. Sacudamos la inercia y la pasividad.

PARTICIPATIVO. Rompamos cerrojos de nuestra puerta. Tomemos la calle. Y convirtamos el Barrio en un intelectual colectivo, donde todos/as nos sintamos realizados/as.

COMPROMETIDO. Seamos inconformistas. Que la realidad no nos domine. Que con la aportación de nuestro granito de arena perfeccionemos el edificio que estamos construyendo. Un edificio que siempre necesita reformas y transformaciones, pero que, en

Con el objetivo de hacer unas fiestas más creativas y participativas entre todos/as deseamos que seáis parte activa de estas Fiestas de Primavera: esperamos contar con vuestro stand, y **que asistáis a la reunión que se celebrará en el local de la Asociación el día 22 de marzo de 1994, a las 17,30 horas.**

Atentamente os saluda, en nombre de la Junta Directiva de la A. VV. "El Tajo", el Presidente:

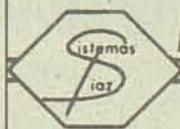
Jesús Fernández

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL

Alvaro

- * AUTOALARMAS
- * AUTORRADIO (Sony, Blaupunkt).
- * ALTAVOCES
- * COMPACT DISC
- * TELEFONO MOVIL
- * MONTAJE Y REPARACION
- * AIRE ACONDICIONADO

C/. Val de los Pozos, Parcela 31 (Frente Merca Honda)
Teléf.: 24 10 16 - Polígono Industrial



MUEBLES de OFICINA SISTEMAS DIAZ



MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

CRISTALERIA

HNOS. CABAÑAS, S.L.

Vidrios
Planos
Mamparas
Baños
Accesorios
Baño
Espejos
Aluminio



Especial
decoración

Entradas y
distribuidores
con ambientes
de cristal

TODO TIPO DE SANEAMIENTO DE BAÑO
Valdecelada, 3 - Teléf.: 23 22 17 - Polígono Industrial

RED DE LUCHA CONTRA LA POBREZA Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

El sábado día 12 de marzo en una asamblea de representantes de una veintena de Organizaciones No Gubernamentales de Castilla-La Mancha que se desarrolló en el Centro Cívico se constituyó formalmente la Red de Lucha

contra la Pobreza y la Exclusión Social. Asistieron también a esta asamblea el Delegado Provincial de Bienestar Social, Justino Juárez, y la Concejala de Participación Ciudadana, Mari Carmen Maeso.

La lucha contra la desigualdad, la pobreza y la exclusión social nos obliga a la búsqueda de un modelo de sociedad equitativo entre el Norte y el Sur, igualatorio entre ricos y pobres, respetuoso con la tierra y el medio ambiente, preocupado por el desarrollo de la humanidad en su conjunto.

La pobreza está también presente en los países desarrollados de Europa, tanto en los del Sur como en los del Norte. Cada vez más, decisiones importantes que nos afectan a todos los países, se toman en Bruselas, y necesitaremos poder influir en ellas.

Esta red, desde unos principios de heterogeneidad, independencia, horizontalidad, territorialidad, ligada a la base y voluntaria, pretende desarrollar un instrumento de trabajo apropiado al reto histórico que nos toca vivir.

Los objetivos básicos de la red son los siguientes:

- Fomentar y aumentar la eficacia de las acciones de lucha contra la pobreza y la exclusión.

- Ayudar a la definición de las políticas sociales y al diseño de los programas.

- Cumplir una función de grupo de presión por y con las personas y grupos en situación de pobreza y exclusión social.

El programa de trabajo básico será el siguiente:

- Conexión con las redes ya existentes en otras Comunidades Autónomas, con las que formamos la Red Estatal, y con la Red Europea que tiene su sede central en Bruselas.

- Delimitación del fenómeno de la pobreza, de la estrategia y del papel de las organizaciones voluntarias.

- Realización de acciones puntuales que muestren a la opinión pública la existencia de la red y su posicionamiento.

- Desarrollar los espacios de acción complementarios a todas las organiza-



tarios a todas las organizaciones de la red, respetando las líneas de trabajo en las que cada organización trabaja.

- Elaborar proyectos conjuntos en relación con la lucha contra la pobreza y la exclusión, defendiendo estos proyectos, así como los de cada organización particular, ante las autoridades públicas, locales, regionales, estatales y europeas.

- Organizar foros de discusión y debate entre personas y organizaciones interesadas en esta problemática.

- Analizar las propuestas legislativas y proponer medidas tendentes a evitar la aparición de nuevos focos de pobreza o a paliar y mejorar la situación de los ya existentes.

- Servir de cauce de expresión y participación a las personas y grupos afectados por la pobreza y la exclusión social.

La asamblea, de carácter constituyente, aprobó un manifiesto fundacional en el que se recogen los fundamentos y las razones que nos impulsan a trabajar juntos. La idea fundamental es que todos juntos, los afectados por el racismo, las toxicomanías, el paro, las minusvalías...etc, podemos conseguir más cosas que si luchamos unos de espaldas a los otros. Se ha levantado pues una organización cuyo lema básico es: SOLIDARIDAD. El desarrollo de ésta es el único camino posible para romper barreras que llevan a la pobreza y a la exclusión social.

La Asamblea aprobó la creación de una coordinadora provisional que se encargará de mantener las relaciones con la Red Estatal a la que transmitirá todos los deseos, problemas y proyectos de las organizaciones castellanomanchegas. También, y en un sentido inverso, canalizará toda la información e iniciativas provenientes de las Redes Europea y Estatal hacia las organizaciones de nuestra región.

La sede de esta Red será, por decisión de la Asamblea, la de la Asociación de Vecinos "El Tajo", por lo que invitamos a todos los interesados en trabajar en contra de los fenómenos de desigualdad a acercarse a ella y a aportar sus ideas y participación.



CLAN COMUNICA

La salida para dar, el paseo en bici de los DOMINGOS, se adelanta de la 11 a las 10 de la mañana siendo la concentración frente al Centro de Salud.

CAFÉ - BAR AVENIDA

URBANIZACION LOS ALCAZARES - TEL. 23 43 39

Amplio y confortable Salón

Especialidad : Venao salsa y plancha

...y en sábados, domingos y festivos, encárguenos su POLLO ASADO

JAECAR ASESORES, S.L.

C/. Cascajoso, 9 - Teléf.: 24 09 19

OFRECE SUS SERVICIOS DE:

ASESORIA DE EMPRESAS

Contabilidades. Contrataciones Laborales y Nóminas. Constitución de Sociedades. Impuesto sobre sociedades. Cuentas Anuales. Impuesto sobre la Renta. Estimaciones objetivas.

GESTORIA

Transferencias de vehículos y matriculaciones. Renovación permisos de firmas. Renovación carnet de conducir. Licencias de Caza y Pesca. Varios.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA REVITALIZACIÓN DE BARRIOS

ORGANIZAR LAS COMISIONES; UN PRIMER PASO NECESARIO

I.- OBJETIVOS Y FUNDAMENTOS:

Una vez celebrada en Turín la Asamblea Constituyente de la "Asociación Internacional para la Revitalización de Barrios" los días 3 y 4 de Febrero de 1994 que se encargará de poner en práctica el Tercer Programa "Barrios en Crisis" patrocinado por la Dirección General nº V (DG5) de la Comisión Europea, es preciso poner en marcha en la ciudad de Toledo, y más concretamente en el ámbito de actuación del programa, en el barrio del "Polígono", los dispositivos que permitan la puesta en práctica de los métodos y formas para conseguir los objetivos determinados en dicha asamblea.

Teniendo en cuenta que lo que se pretende es promocionar una eficaz política de desarrollo social urbano,

El Barrio debe convertirse en una "construcción dinámica"

se ha establecido el dispositivo o estructura que a continuación expondremos para llevar a buen término los objetivos del programa enclavado en la perspectiva del Desarrollo Integral Local de Toledo.

Conviene tener en cuenta que el organigrama que se pondrá en marcha es el resultado de la discusión y el consenso producidos en debate abierto en la Asociación de Vecinos.

Este Dispositivo desarrollará principalmente sus funciones en el Barrio de Sta Mª de Benquerencia, pudiendo ampliarse hasta alcanzar la cobertura de la totalidad del término Municipal de Toledo si así lo vieran oportuno los agentes sociales de la ciudad.

Este dispositivo podría convertirse en parte viva y dinamizadora de la estructura mayor de la "Junta Municipal de Distrito" que operará próximamente en el Barrio de Santa Mª de Benquerencia.

Los objetivos de este Dispositivo son los siguientes:

- Promover la puesta en marcha de las potencialidades y recursos de todos los actores locales.
- Promover una aproximación global a los problemas a los que están confrontados los grupos sociales más precarios del Barrio, a fin de ofrecerles respuestas mejor adaptadas a sus necesidades.

- Favorecer el desarrollo de las Instituciones públicas y privadas que actúen a nivel local.
- Aprovechar las sinergias de las financiaciones públicas (Municipales, Provinciales, de la Comunidad Autónoma, del Estado o de la Unión Europea) y privadas (participación de empresas o entidades financieras).

- Apoyar la concertación permanente entre los agentes sociales intervinientes, con atención especial a los agentes económicos, políticos y ciudadanos.

- COMISION DE SERVICIOS SOCIALES.
- COMISION DE JUVENTUD.

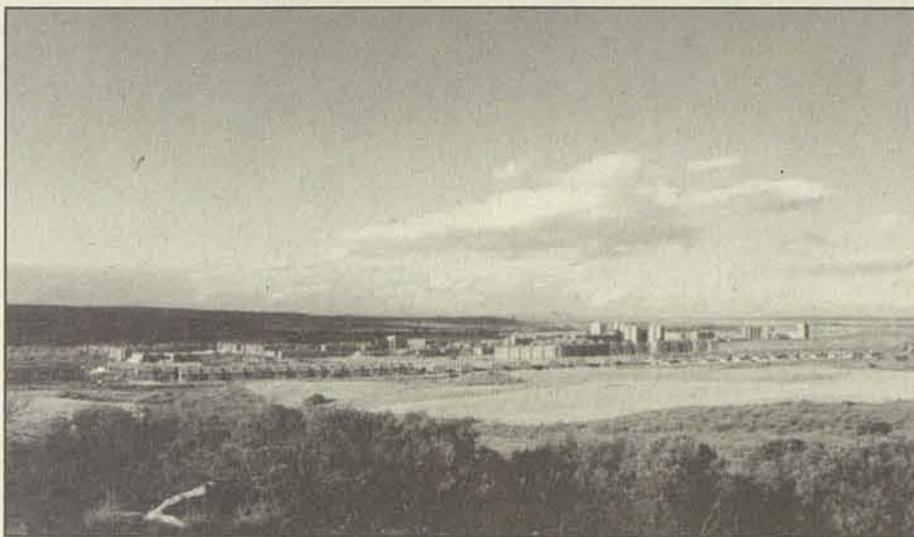
Los habitantes del barrio estarán representados en dos vertientes: por un lado, obviamente, por sus representantes políticos elegidos, y por otro por el tejido asociativo expresado en la Entidades de Ambito Local. Las Comisiones quedan abiertas a la participación ciudadana.

Participará, en todos los procesos, la/el Concejal-Delegado/a de participación ciudadana en representación del Ayuntamiento o la persona en quien delegue.

en sesiones ordinarias mensualmente, extraordinarias y urgentes.

La misión esencial de esta Comisión Central, integrada por los siete representantes de las Comisiones de Base, los Concejales que lo estimen oportuno o las personas que les representen, la/el CONCEJAL/A-DELEGADA/O DE PARTICIPACION CIUDADANA o la persona en quien delegue, el PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO o la persona que lo represente, será la de servir de eje transversal a todas las Comisiones de Area con el fin de que las actuaciones de cada una de estas adquirieran una visión globalizadora e integradora. Elevarán las propuestas de las Comisiones de Area y los proyectos integrados a la JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO y

Todas las ideas y observaciones serán bienvenidas ya que son el auténtico "corazón" del programa



- Promover los cambios oportunos de la imagen del Barrio que contribuyen a su desarrollo.
- Promover las acciones oportunas que tiendan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Barrio.

II. ESTRUCTURA:

A.- COMISIONES DE TRABAJO:
La estructura descansa en COMISIONES DE TRABAJO donde se debatan y se aprueben los Proyectos que tendrán como fin la mejora de la calidad de vida de los vecinos (ciudadanos). La estructura funcional de estas Comisiones está integrada por políticos elegidos (concejales) o personas en quienes deleguen, técnicos (profesionales) y habitantes (benévolos).

- Las diferentes Comisiones son las siguientes:
- COMISION DEPORTIVA.
 - COMISION DE CULTURA.
 - COMISION DE ENSEÑANZA.
 - COMISION DE MEDIO AMBIENTE Y URBANISMO.
 - COMISION DE SALUD.

Las reuniones serán ordinarias (1 vez al mes), extraordinarias y urgentes.

En este sentido, hay que reseñar que la Asociación de Vecinos "El Tajo" ha mantenido sesiones de trabajo oportunas y se están creando ya estas Comisiones. Por lo tanto, cualquier persona interesada puede ponerse en contacto con la Asociación de Vecinos: todas las observaciones, ideas y en definitiva, participación, son bienvenidas ya que son el auténtico "corazón del Programa". El barrio debe convertirse en una "construcción dinámica" producto de la voluntad de sus habitantes.

B.- COMISION CENTRAL DEL BARRIO:

Una estructura transversal se encargará de coordinar las diferentes Comisiones de Area.

Para tal fin cada Comisión elegirá a uno de sus miembros (y a un suplente) para que con el resto de los representantes de cada Comisión configuren la COMISION CENTRAL DEL BARRIO que se reunirá

propondrán temas de trabajo a las Comisiones de Area.

La Junta Municipal de Distrito elevará, si procede, estas propuestas al Ayuntamiento que será quien se encargará, si se estima oportuno, de llevarlas a buen término o de elevarlas a Organismos supramunicipales y evidentemente a la Asociación Internacional para la Revitalización de Barrios que en el marco del programa "Barrios en Crisis" presentará los Proyectos oportunos a la Comisión Europea.

C.- ASAMBLEA DE VECINOS:

Anualmente, al menos, se convocará una asamblea informativa a la que podrán acudir todos los vecinos.

Por último queremos apuntar la posibilidad de que en el futuro el Dispositivo pueda engendrar la creación de una Fundación que tuviera como objetivo el Desarrollo Integral Local de Toledo. En esta Fundación podrían participar el Ayuntamiento, la Diputación Provincial, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y cualesquiera otros organismos públicos o privados que lo solicitaran. En cualquier caso esta estructura "ideal" se materializaría tras un trabajo exhaustivo de concertación entre todos los agentes sociales interesados en el Desarrollo Social Urbano.

José Luis Rubio
Coordinador

Talleres Sánchez García, S.A.
C/. Arroyo Gadea, 21-23 - Teléf.: 23 42 40
Polígono Industrial - TOLEDO

Amplia Gama de Vehículos Comerciales
Modelos TRANSIT y COURIER

EXPOSICION: 1.500 m²

Mueble Clásico y Juvenil
C/. Jarama, 8
☎ 24 09 24
Polígono Industrial

MUEBLES TU AMIGO AMUEBLA TU CASA O CHALET
EN MUEBLE PROVENZAL POR 299.000 Ptas.

EXPOSICION: 2.500 m²

Mueble Castellano, Tresillos y Cocina
C/. Jarama, 147
☎ 23 21 04
Polígono Industrial

EL POLÍGONO MAS CERCA

Con el Convenio firmado entre Ayuntamiento y Junta de Comunidades se invertirán 17 millones en la calle Carreras que una la rotonda de Azarquiel y Puerta Bisagra, recorrido que discurre paralelo a la muralla.

Con esta última obra se pretende ganar un carril más para el tráfico, lo que permitirá "acercar los barrios de Santa Bárbara y el Polígono a Reconquista y al casco histórico". Los autobuses urbanos podrán utilizar el nuevo carril, al menos en uno de los dos sentidos.

IU ABOGA POR ACOTAR LA ZONA DE LA FUENTE DEL MORO

El grupo municipal de Izquierda Unida han presentado una moción solicitando que el Ayuntamiento de Toledo impida el acceso de los vehículos de motor a la denominada «Fuente del Moro», que se encuentra entre los barrios de Santa Bárbara y el Polígono de Santa María de Benquerencia de Toledo.

En este sentido, el grupo de la oposición señala que, pese a las basuras que allí abandonan algunos ciudadanos, éste es un lugar donde los vecinos acuden a pasear y montar en bicicleta, viéndose perjudicados por los conductores que, a gran velocidad, suelen realizar moto-cross y podrían atropellarlos.

Del mismo modo y al evitar el paso de turistas a esta zona, también se dificultará que «algunas personas insolidarias con el medio depositen enseres y trastos inútiles en el interior del parque».

Para llevar a cabo estos trabajos, el portavoz de IU, Angel Dorado, solicita así la instalación, por parte de Sepes, de algún tipo de barrera móvil, en los accesos a este lugar, así como carteles de prohibición del paso de los vehículos de motor.



GRUPO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

En el Pleno Municipal celebrado el pasado día 28 de febrero se aprobó, con los votos favorables del PSOE e IU, y con la abstención del PP, la creación de las Juntas Municipales de Distrito, a propuesta de los dos primeros Grupos Municipales, en base al acuerdo conjunto entre ambos y que presentaron públicamente el día 16 de febrero.

La justificación de la puesta en marcha de las Juntas de Distrito se fundamenta en lo siguiente:

ASPECTOS JURIDICOS

– Ley de Bases del Régimen Local.

– Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Toledo.

En ambos textos se permite al Ayuntamiento su creación.

ASPECTOS POLITICOS

– Ambos Grupos Municipales llevaban su creación en los programas electorales con los que se presentaron a las últimas elecciones locales de mayo de 1991.

– Reivindicación histórica de las Asociaciones de Vecinos.

Los objetivos que se pretenden conseguir básicamente son los siguientes:

– El impulso de la participación ciudadana en los asuntos locales para su mejora, y la descentralización administrativa del Ayun-

JUNTAS DE DISTRITO

tamiento de forma que su gestión se acerque a los vecinos/as.

– Más eficacia y rapidez en solucionar los problemas que haya en los barrios, siendo prioritario el mantenimiento de los mismos.

En principio las Juntas de Distrito que se van a poner en marcha en un período de tiempo relativamente corto son las siguientes:

1. Polígono, tanto su zona residencial como industrial.

2. Santa Bárbara.

3. Norte, que incluirá los barrios de: Buenavista, Palomarejos, San Antón, Santa Teresa, Reconquista y Poblado Obrero.

La Junta del Casco Histórico es posible que también se cree, en la espera de ver como se van desarrollando las tres Juntas citadas.

Igualmente los núcleos de población que no aparecen en la relación, como puedan ser urbanizaciones, los barrios de San Martín, Azucaica, Antequeruela y Covachuelas, se les asignará para sus relaciones con el Ayuntamiento, o los servicios centrales del mismo ubicados en el Casco Histórico o la Junta de Distrito más próxima, ello está por concretar.

Se han creado estas Juntas de Distrito y no más, como podía ser una por cada barrio natural porque se dispersaría demasiado la descentralización municipal pudiéndose conseguir el

resultado contrario que se pretende, es decir, menos eficacia y agilidad en la labor municipal.

Este proceso de creación de las Juntas de Distrito supone dar un paso inédito hasta ahora en la ciudad, y profundamente progresista. Por ello el rigor y la prudencia tienen que estar presentes en su desarrollo, así como la máxima coordinación con los servicios centrales del Ayuntamiento, siendo el Alcalde el máximo garante de la misma y su articulación se hará desde la unidad de gobierno de la ciudad a través de sus órganos corporativos: Pleno, Alcaldía, Comisión Municipal de Gobierno.

Las Juntas de Distrito tendrán dos órganos cada uno con sus competencias:

1. El Concejal - Presidente, nombrado por el Alcalde.

2. El Pleno, compuesto por las entidades ciudadanas del distrito, tal como indica el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, aprobado en sesión plenaria el día 18 de noviembre de 1992.

Es evidente que la puesta en funcionamiento de las Juntas de Distrito tiene que ir acompañada de las necesarias transferencias que las doten de medios materiales y humanos para lo cual hay que habilitar las partidas presupuestarias adecuadas, así como dise-



izquierda unida

ñar los organigramas que permitan asumir las competencias y funciones para las que se crean, buscando siempre el buen funcionamiento de los servicios municipales.

La creación de las Juntas de Distrito no va a suponer aumento en los gastos del Ayuntamiento, se pretende, como decíamos, rentabilizar mejor los actuales recursos municipales.

Una vez que se tengan definidas las competencias delegadas del Alcalde en los Presidentes de las Juntas de Distrito, volveremos a tratar este asunto informando de ellas, así como de las del Pleno de las mismas y su composición.

Este acuerdo es uno más de los que estamos propiciando desde IU y planteando al PSOE, y que lo único que pretenden son mejoras para la ciudad, como son, hasta ahora: la creación de la Empresa Municipal de la Vivienda, el Plan de Inversiones en Barrios (1993-1995) por un importe cercano a los dos mil millones de pesetas, el Plan Director del Transporte Urbano y otros, que en su momento anunciaremos.

Toledo, Marzo de 1994

ANGEL DORADO BADILLO

Portavoz del

Grupo Municipal de IU

Ayuntamiento de Toledo

Talleres FA - PRE

- * Cerrajería
- * Carpintería de Aluminio
- * Cristal
- * Enganches para Coches
- * Remolques - Carrocerías

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8
Teléfono 23 27 64

45007 TOLEDO

Viviendas V.P.O. Benquerencia M-66

La Calidad de Vida.
Un objetivo más cubierto por...

CUBIERTAS

Y MZOV, S.A. CIA. GRAL. DE CONSTRUCCIONES
DIVISION INMOBILIARIA

☎ 24 03 01

INFORMACION Y VENTA:

C/. Guadarrama - Edificio Nuevo Horizonte
Polígono Santa María de Benquerencia



PISCINA en zona comunitaria. VIDRIERIA, doble con cámara de aire. CALEFACCION Y AGUA CALIENTE sanitaria

individual. PINTURA gotelé. FACHADA ladrillo visto y cámara con aislante. CUBIERTA con teja cerámica tipo mixta. BALDOSA gres. GRIFERIA monomando. CARPINTERIA EXTERIOR aluminio lacado. PERSIANAS P.V.C. PUERTAS interiores para barnizar, calle BLINDADA con bisagra de seguridad.

PRECIO CERRADO:
10.100.000 Ptas. más I.V.A.
(Garaje incluido).

FINANCIACION:

Tipo de interés subsidiado desde el 7,5%.

FORMA DE PAGO:

10% en la firma del contrato.

10% hasta llaves en pagos mensuales.

80% Crédito hipotecario a 15 años.
Cantidades a cuenta avaladas según ley.

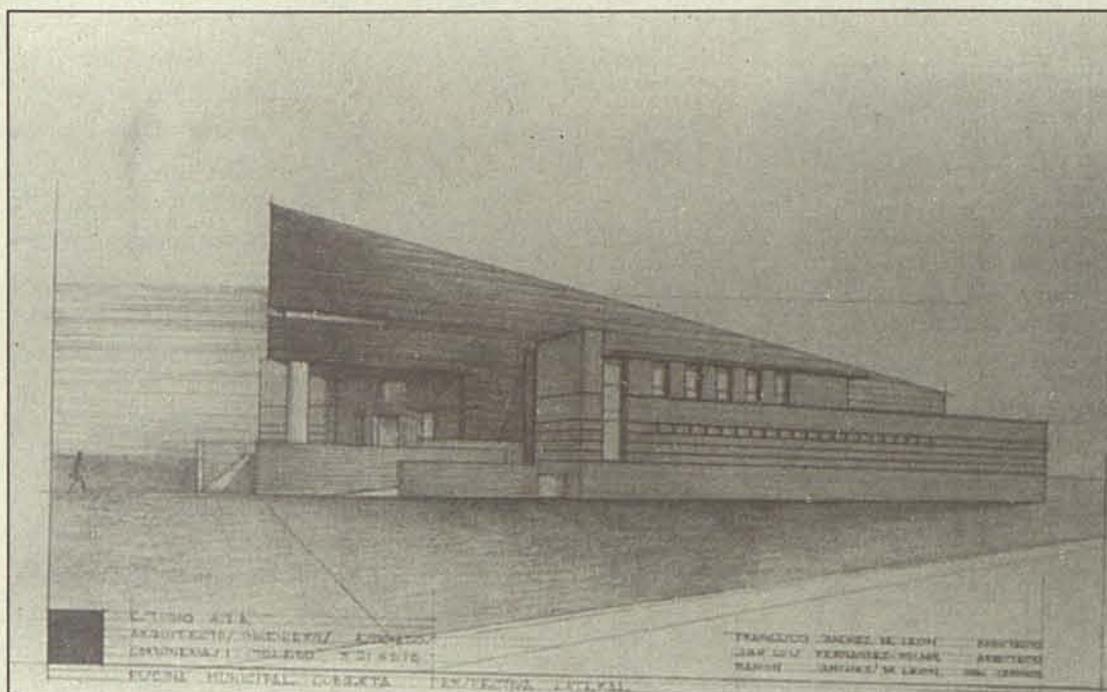


GRUPO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

El barrio de Santa María de Benquerencia va a contar próximamente con una piscina cubierta de la que podrán disfrutar los vecinos del barrio y todos los ciudadanos en general. La adjudicación de las obras para su construcción fue adjudicada el pasado día 2 y está previsto que se inicien en breve. Esta nueva piscina representa uno más de los muchos pasos que, desde el Ayuntamiento de Toledo, en colaboración con otras administraciones públicas, estamos dando para mejorar las dotaciones deportivas, culturales y sociales de un barrio tan importante y con tanto futuro.

La piscina cubierta, que estará ubicada en una parcela de más de 8.000 metros cuadrados, sita entre la calle Valdeyernos y Avenida de Boladiez, va a contar con una inversión cercana a los 200 millones de pesetas. El edificio tendrá una superficie de 1.510 metros cuadrados, que albergará el vaso de la piscina como tal; de

UNA PISCINA CUBIERTA PARA EL POLIGONO



Piscina Municipal Cubierta. Perspectiva Lateral.

12 por 25 metros, con capacidad para 6 calles así como las distintas dependencias para vestuarios, duchas, servicios, etc. El sistema de climatización será por control automático.

Cuando esté construida, además de poder ser disfrutada por cualquier ciudadano, se pondrán en marcha distintos cursos de natación, pudiéndose utilizar conjuntamente por 10 personas por calle -60 personas en total-.

La nueva piscina cubierta se vendrá a sumar a las importantes infraestructuras deporti-

vas que se han realizado en el barrio, como el nuevo velódromo, o las que se iniciarán próximamente, como la construcción de una nueva pista de atletismo.

ALTA PARTICIPACION

Por otra parte, cabe indicar que la participación de los vecinos de Santa María de Benquerencia en las actividades deportivas que se programan desde el Ayuntamiento va en aumento. Así, se han registrado más de 57.000 asistencias a las diferentes actividades programadas en las instalaciones de portivas

municipales del barrio, de las que 25.000 lo han sido durante la temporada regular -del 1 de octubre al 30 de mayo- y el resto, durante el verano, en la piscina municipal.

Por lo que se refiere a la temporada regular indicar que se han desarrollado 15 actividades, desde el baloncesto, fútbol-sala, patinaje, voleibol, hasta el yoga, el judo, el karate o la gimnasia infantil, entre otras.

**Grupo Municipal
Socialista del
Ayuntamiento
de Toledo**

NUESTRO BARRIO SUMA CASI UN CUARTO DE LA POBLACION DE TOLEDO CON 14.739 DE LOS 64.000 HABITANTES

A uno de enero de 1994, la población de derecho de la ciudad de Toledo se cifraba en 64.000 personas, según los datos de Padrón Municipal de Habitantes.

El incremento poblacional durante el pasado año fue de 1.857 nuevas altas en el Padrón, lo que representa el mayor aumento de los últimos años. El barrio de Santa María de Benquerencia, con 14.739 vecinos, se consolida con el mayor número de población de la capital.

La población de derecho de los distintos barrios de Toledo era, a primeros de año, la siguiente: Casco Histórico, 12.053; San Antón, 3.337; Reconquista, 2.716; Santa Teresa, 5.189; Palomarejos, 7.013; Cigarrales, 842; Buenavista, 6.862; Antequera-Covachuela, 2.603; Azucaica, 997; Santa María de Benquerencia, 14.739 y Santa Bárbara, 7.689.

Los barrios que han registrado mayores aumentos poblacionales durante el pasado año fueron Santa María de Benquerencia, 892 altas y San Antón, 656 altas.

Como datos curiosos de este Padrón, destaca que a la fecha citada, en Toledo habitaban 31.000 varones y 33.040 mujeres. El año pasado, 2.995 toledanos cambiaron de domicilio dentro del mismo término municipal.

Al margen del lógico incremento natural, durante el pasado año se registraron importantes «movimientos» de altas en el Padrón con motivo de la convocatoria de elecciones generales y las nuevas normas establecidas por el Ministerio de Educación para materializar la matrícula de alumnos en los centros escolares.

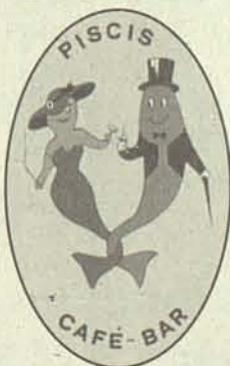


MOLDURAS - ARMARIOS EMPOTRADOS
TABLEROS A MEDIDA
CUBRERRIADORES - COCINAS, ETC.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24
Teléfono 23 27 40

Polígono Industrial
45007 TOLEDO



DESAYUNOS Y
MERIENDAS
SANDWICHES
UN AMBIENTE
AGRADABLE PARA
TOMAR SU COPA

DISFRUTE DE:
NUESTROS AHUMADOS,
EMBUTIDOS IBERCOS,
REVUELTO
DE ESPARRAGOS,
AJETES Y SETAS



C/. Cascajoso, 13 - Teléf.: 23 19 18
POLIGONO INDUSTRIAL (Toledo)

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO - DENTISTA
(Estomatólogo)

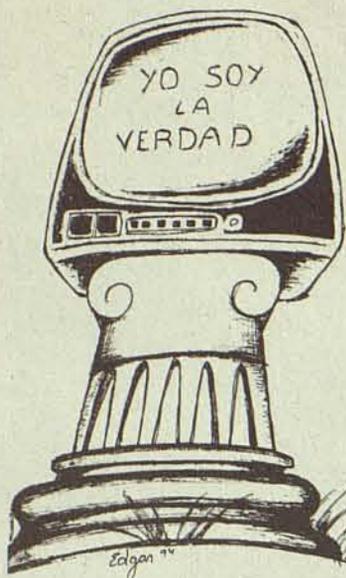
c/. Puenteseccas, 2-2º Izda. A
Teléfono 23 34 88

CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

Edgar y Goyo TELEADICCIÓN

He leído unos informes que dicen que los españoles somos cada vez menos creyentes y menos practicantes. Pues bien, no estoy de acuerdo. Muy al contrario, somos más religiosos que nunca. Lo que pasa, es que a las religiones de siempre, se ha añadido una nueva que tiene treinta y tantos millones de fieles practicantes.

Esta religión tiene sus dios, que es uno en esencia y varios en canal:



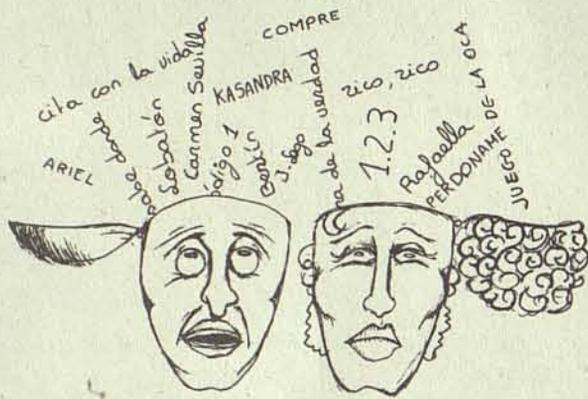
Tiene sus catecismos que nos indican lo que debemos hacer cada día:



Incluso su rosario que ¡Oh devoción! tenemos siempre a mano:



Y sobre todo tiene su doctrina, su verdad, sus profetas que iluminan nuestras mentes y dan sentido a nuestra vida:



Pues ¿qué queréis que os diga? aunque tengo serias ganas de convertirme, cada vez me siento más teleateo y la verdad es que estoy preocupado. Mis amigos, mis compañeros son felices, muy felices practicando la telereligión. ¿Seré normal?.

Pues no lo sé, pero he hecho los siguientes cálculos estadísticos:

Un teleadicto pasa diariamente unas 4 horas delante del televisor.

4 horas por 365 días = 1.460 horas al año.

Esto supone ¡unos dos meses completos!, y si descontamos las horas de sueño, ¡tres meses! ¡tres meses al año de la vida viendo la tele! ¡15 años de movida!.

Queridos y queridas televidentes ¿no cambiaríais estos meses y años de tele-basura-cotilleo-morbosidad por:

- Charlas con los amigos?
- Pasear por el campo?
- Leer?
- Conocer a vuestros hijos?
- Hacer el amor?
- Participar, practicar la solidaridad?

Nada ni caso, veo que me estais leyendo mirando de reojo la tele, donde están operando de próstata a un señor que había desaparecido, y lo encontraron con una famosa que estuvo en la máquina de la verdad, tras perdonar a su pareja que venía de un concurso con muchos, muchos anuncios.

No tenéis remedio, sois verdaderamente telecreyentes.

Os envidio.

MINI CRUCIGRAMA - SUPERSENCILLO

Si lo completas, recorta la hoja y llévala en un sobre cerrado indicando tu nombre y dirección a la Asociación de Vecinos el Tajo antes del 26 de Marzo. Entre quienes lo hagan correctamente, se sorteará una **camiseta grabada** con su fotografía. **REGALO DE:**

HORIZONTALES 1.- El mercadillo está junto al Centro..... 2.-Donde se cuelgan las gafas; 3.-Lago francés. Reflexivo; 4.- Este. Levantar la bandera; 5.- Glándula sexual; 6.- Si lo haces sexualmente, está muy mal.

VERTICALES 1.- Tronqui; 2.- Se trasladará a ese lugar. Al revés y repetido sindicato; 3.- Sector al que va dirigido esta revista; 4.- Al revés y repetido varias veces, risa burlesca. Ruido que hace un tortazo; 5.-Mujer unida legalmente a un hombre, y en algunos sitios, a una mujer; 6.- Lugares donde duermen unos animales grandes y peludos.

	1	2	3	4	5	6
1						
2						
3				■		
4		■				
5						
6						

FOTO VILLANUEVA

FOTOS DE ESTUDIO
 REPORTAJES DE FOTO Y VIDEO
 LABORATORIO DE REVELADO EN COLOR
 VENTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO
 IMPRESION EN CAMISETAS

C/. Retamosillo
 Teléf.: 23 13 09

CENTRO DE ESTETICA Y SALUD

Estetic Line

CONSULTAS DE NATUROPATIA

- TRATAMIENTOS FACIALES, CORPORALES Y TERAPEUTICOS
- DEPILACION ELECTRICA Y A LA CERA
- PRESOTERAPIA
- SOLARIUM
- COSMETICA NATURAL
- CROMOTERAPIA
- TERMOTERAPIA

Estamos a su disposición en:

Avda. Boladiez, 98 - Edificio "Nuevo Horizonte"
 Teléf.: 23 34 95 - Polígono Residencial - 45007 TOLEDO

DAMA'S

RELOJERIA Y JOYERIA

Reparación de todas las marcas de relojes y joyas.
DESCUENTOS a los socios de la AA.VV.

C/. Alberche, s/n. - Teléf.: 23 02 85
 (Junto a la panadería de V. Conde)

TOLDOS MORENO

TODO TIPO DE MODELOS Y SISTEMAS

Teléfs.: 23 03 59 - 23 34 84 - TOLEDO

INSTALACION ROTULOS LUMINOSOS

LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Es curioso, cuando "uno" tiene la oportunidad de hablar con otros maestros, y te manifiestan "el respeto" que para ellos supone el dedicarse a la docencia con los adultos. Y decimos que nos resulta curioso, porque, nos transmiten la sensación de lo dificultoso, que debe ser, el estar con estos alumnos, alumnos que poco tienen que ver con los de la EGB.

Pero no nos extraña, porque estos maestros no han podido sentir que en E.A. (Educación de Adultos), los alumnos son, además, amigos, personas con quienes conversar, gente de las que siempre has de aprender cosas, adultos que gozan de muchas vivencias humanas, familiares, sociales... No imaginan, estos otros maestros, que nuestros alumnos, en ocasiones, te aconsejan, desempeñan el papel del hermano mayor, del aula, etc.

Así mismo no conocen, directamente, la satisfacción, la fuerza de voluntad, los sacrificios, los esfuerzos, el sentimiento de AUTOESTIMA, el significado que para la mayoría de estas personas tiene el "salir de casa" y relacionarse con otros vecinos con quienes comparten objetivos de: aprender, superarse, conversar, dialogar. Ni seguramente, conocen las repercusiones que en la familia de "nuestros alumnos" conllevan hechos como: que la madre se ausente todos los días unas horas; o que algunos de "esos padres", que después del trabajo suelen ir a casa, empalmen con las clases que les impedirán llegar a casa hasta..... las diez de la noche.

Pero todos ellos empiezan a sentirse necesitados en asuntos para los que sus hijos, en la mayoría de los casos, antes, no podían contar, e incluso algo va cambiando en sus casas, los temas de conversación, los centros de interés, los planteamientos ante determinadas situaciones sociales o familiares.

¡Qué lástima que algunos de los docentes que ocupan responsabilidades de coordinación, programación, dirección,....etc, en las diferentes secciones y departamentos de las Direcciones Provinciales de M.E.C. o en el mismo Ministerio de Educación y Ciencia, no hayan tenido el placer de haberse "realizado personal y profesionalmente", como maestros, en el mundo de la Formación permanente de personas Adultas!

Siendo, algunos, maravillosos economistas que saben manejar los datos, puramente cuantitativos, a la hora de aconsejar, planificar y decidir, qué lugares son los más adecuados para que su "población adulta" pueda disfrutar del derecho constitucional a esta formación. ¿O no es constitucional?

Y a todo esto, algunos se siguen preguntando ¿para qué la Educación de Adultos?

Acabemos con una expresión que nos pudiera recordar a uno de nuestros más importantes representantes literarios: ¡Si los alumnos hablaran....!

Pedro J. Rodríguez Verde

Profesor de Adultos

NUNCA ES TARDE

Por fin, la Dirección General de Programación e Inversiones del Ministerio de Educación y Ciencia ha autorizado la inversión de 18 millones de pesetas para la Escuela de Adultos del Polígono. El destino de este dinero es la realización de obras de reforma, seguridad y mejora de los locales de las 32 viviendas sociales ubicadas junto a la Casa de la Cultura. Esta será la futura sede de la Escuela de Adultos.

Pensamos que es hora de alegrarnos todos los que formamos la Escuela de Adultos, y olvidarnos de las tensiones y problemas pasados. Lo importante es que vamos a poder contar con un nuevo edificio, y tener unas mejores condiciones para poder trabajar. Creemos que no es hora de colgarse medallas, sino de celebrar la consecución de algo por lo que hemos venido luchando mucho tiempo: **CONTAR EN EL BARRIO CON UN EDIFICIO DIGNO PARA LA**



EDUCACION DE LAS PERSONAS ADULTAS.

Con estos recursos, el problema está solucionado parcialmente y a medio plazo, porque tendremos que seguir utilizando la Casa de la Cultura para poder atender a toda la demanda de la Escuela. Nuestro objetivo final y definitivo es la ubicación total de la Escuela de Adultos en el futuro Centro Social Polivalente que el Ayuntamiento quiere construir en el barrio. Esta alternativa creemos que es

la mejor, puesto que de esta manera estaríamos más estrechamente en contacto con las distintas asociaciones y movimientos culturales del barrio, que también tendrán allí sus sedes.

Esperamos que se lleve adelante este proyecto, para lo que habrá que seguir en la brecha, haciendo un seguimiento de las fases por las que deba pasar hasta su definitiva realización.

El Equipo Directivo

AVISO

Nuestra Asociación necesita una persona, que con carácter voluntario, esté dispuesta a coordinar un Taller de Literatura.

La persona interesada puede llamar al teléfono 23 02 17 (por las tardes).

ASOCIACION DE APOYO A LA EDUCACION DE ADULTOS "FREIRE".

AVISO

TALLER DE SEXUALIDAD

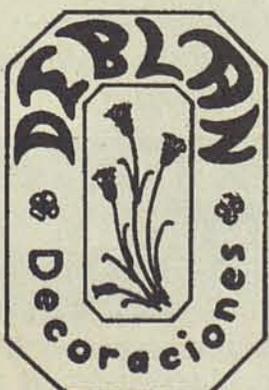
Nuestra Asociación quiere llevar a cabo un Taller de Sexualidad. Quien esté interesado en el mismo, puede acudir a la reunión que se celebrará el próximo día 15 de abril, a las 6, 30 de la tarde, en la Casa de la Cultura.

Esta reunión tiene como fin organizar dicho Taller: ver cuántas personas están interesadas, qué grupos se hacen, horario, etc.

YA SABES, SI ESTAS INTERESADO/A, ACUDE A LA REUNION EL DIA 15.

ASOCIACION DE APOYO A LA EDUCACION DE ADULTOS "FREIRE".

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, n.º 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

CALZADOS



Av. Guadarrama
"Los Duplex"
Polg. Indust.
Tel. 23 06 49

TENORIO



*Tu Café,
Tu Copa
o tu Cerveza
En un
agradable
ambiente*

LOAN - Tu lugar de encuentro

C/. Mimbre, 16 - Teléf.: 23 34 15
Polígono Industrial - TOLEDO

ATLETISMO

ATLETAS DEL POLÍGONO EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS

– **Sonia Ruiz Andrade y Pedro-José González Jiménez, atletas del Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha** participaron en los campeonatos celebrados en Vitoria y Zaráuz.

– **En el regional de cross del Deporte Base: Susana Romero, campeona por equipos y Santiago Pérez Fernández que fue quinto clasificado, representará a la selección de Castilla La Mancha en los campeonatos nacionales escolares.**

– **Pablo Bargaño y Pedro Cuerva correrán en el maratón de Nueva York.**

VITORIA

En el campeonato de Cross por Clubs, participó en la capital alavesa Sonia Ruiz que es de la categoría promesa en su primer año, y aunque ella tiene ya alguna experiencia, por sus actuaciones en otros campeonatos anteriores en otras categorías, en este su debut en esta categoría y a pesar de encontrarse con un fuerte resfriado, logró puntuar con su equipo, para que éste se clasificara en una meritoria sexta posición a nivel nacional, clasificándose en el puesto veintiseis. Pedro González también debutó en su nueva categoría, que es la junior y su participación se le puede considerar de aceptable, al clasificarse en un puesto intermedio de los cerca de trescientos participantes. No cabe duda, de que para Pedro, donde ya lo tenía difícil, incluso para hacerse con un puesto en su equipo, que lo ha obtenido por méritos propios, al estar entre los cuatro primeros, que es así, como puntuó en estos campeonatos nacionales celebrados en Vitoria, y aún estará dos temporadas más, aparte de ésta, en la categoría junior.

ZARAUZ

En los campeonatos individuales, celebrados en la localidad guipuzcoana, Sonia Ruiz, que formaba parte de la selección regional de Castilla La Mancha, donde meritoriamente se proclamó subcampeona regional en la localidad albacetense de La Roda, se clasificó en esta ocasión en el puesto treinta y seis, eso sí, con todas las mejores de España, y al ser este su primer año en la categoría promesa, todavía tiene mucho que decir atléticamente, en los dos años que le quedan en esta categoría de promesas.

REGIONAL ESCOLAR

Distinta suerte corrieron los participantes del Polígono en el campeonato regional del Deporte Base de campo a través, celebrado el pasado 26 de febrero en Quintanar de la Orden, donde el fuerte viento fue el gran protagonista,

perjudicando notablemente y de manera especial, a los atletas de más estatura. Santiago Pérez Fernández fue uno de ellos, y supo sobreponerse a los elementos, este atleta, que mide alrededor de 1'80, y que es cadete de segundo año, logró un meritorio quinto lugar, lo que le servirá para representar a la selección de Castilla La Mancha en los campeonatos de España de cross para escolares. La otra cara de la moneda en esta categoría, fue Jorge Morón Aguado, que no pudiendo soportar el mencionado viento, no tuvo más remedio que abandonar. Destacar de este atleta, la magnífica campaña de cross que ha realizado, por su regularidad demostrada en todas las pruebas en las que ha competido, y en su descargo, dejar constancia, en que por una sola prueba, en la que no estuvo bien, se le pueda recriminar nada, un mal día le tiene cualquiera. En cadete femenino, Susana Romero que se clasificó en el puesto 16º, contribuyó para que su equipo se proclamara campeón regional. En infantiles, el equipo base estaba formado por las atletas del Polígono, pues cinco de sus seis componentes lo eran. Sagrario Mateos se clasificó en un meritorio quinto lugar, Ana Belén García en el 21º, Laura Sanz en el 22º, Ana Isabel Martínez en el 26º y Nuria Llorente en el 28º. Por equipos, las infantiles fueron subcampeonas regionales. En categoría masculina estuvieron más discretos y por equipos fueron cuartos y los puestos que consiguieron fueron Víctor García el 24º, Rubén Medina el 36º Pablo Martín el 42º.

MARATON DE NUEVA YORK

Emulando a nuestro vecino y ex-recordman nacional de maratón, Ricardo Ortega, el cual ha participado en varias ocasiones, consiguiendo en dos ocasiones dos novenos puestos de la populosa prueba, otros dos vecinos nuestros también estarán en Nueva York, y que tengamos noticias en este periódico de VECINOS a esta fecha, como son entre otros, Pablo Bargaño Alonso (C.D. Joma Sport) y Pedro Cuerva Zurdo

(Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha). La cita será el próximo día 6 de noviembre, y aunque todavía falta mucho para ello, los dos están atravesando distintas facetas en su preparación. Pablo se encuentra en estos momentos de baja laboral y espera ser

dado de alta próximamente para comenzar a trabajar y poder reanudar sus entrenamientos de cara a tan importante cita. Pedro Cuerva, que atravesó también por esos difíciles momentos de las lesiones, ya entrena con regularidad después de un obligado descanso.



Cara y Cruz: Santiago Pérez (dorsal 402), clasificado para el Campeonato de España Escolar y Jorge Morón (Dorsal 401), que abandonó la prueba del Campeonato Regional.



Susana Romero, Campeona Regional por Equipos, junto a su entrenador Jesús Delgado.

POR FIN EN EL POLIGONO LO QUE NECESITABAS



Eurofoto 2

QSS KODAK Servicio Urgente

Centro Comercial G-1
C/. Alberche, s/n.
Polígono Industrial

- REVELADO URGENTE DE FOTOGRAFÍAS
- REVELADO URGENTE DE DIAPOSITIVAS
- ESPECIALISTAS EN BODAS Y COMUNIONES (FOTO Y VIDEO)

CAMARA HAKING 6.000 Ptas.
CARRETE DIAPOSITIVAS CON REVELADO INCLUIDO 1.000 Ptas.

LAS MEJORES MARCAS KODAK, NIKON, JESSUP, MINOLTA, HAKING, CANON, TAMRON, HYUNDAI YASHICA, POLAROID

DESCUENTOS DE HASTA EL 40% EN REVELADOS

- ESTUDIO FOTOGRAFICO E INDUSTRIAL
- PERSONAL ALTAMENTE CUALIFICADO
- MATERIAL FOTOGRAFICO (Precios sin competencia).
- RECORDATORIOS DE COMUNION

HAZTE SOCIO Y CONSEGUIRAS MAS DESCUENTOS Y OFERTAS — ES GRATIS —

CENTRAL:
C/. Agen, 3
(Frente a la Universidad Laboral)
TOLEDO
Teléf.: 25 34 67

CON ESTA PUBLICIDAD Y TU CAMARA TE PONEMOS UN CARRETE GRATIS Ó 4 FOTOGRAFÍAS D.N.I. — 1 POR PERSONA —



Sagrario Mateos dorsal (351) y Laura Sanz (358) y detrás Ana Isabel Martínez (357) y Nuria Llorente (354), subcampeonas en el Regional Escolar por Equipos.

Habiendo transcurrido gran parte de la temporada 93/94 podemos hacer un primer balance del desarrollo de la campaña. Balance deportivo que inevitablemente tiene que acompañarse de una llamada de atención, repetitiva, acerca de los problemas económicos que tiene el Club. Esperamos poder salir adelante este año y encontrar, de cara a la próxima temporada, un patrocinador que nos ayude a llevar a cabo nuestro trabajo. En lo estrictamente deportivo, se pueden señalar cosas muy positivas frente a otras que no lo son tanto.

CATEGORIAS INFERIORES:

En cuanto a los equipos más jóvenes los resultados han sido satisfactorios. En esta primera fase, jugada con equipos de la zona de Toledo, nuestros equipos han respondido a las expectativas que había. Todos ellos, tanto masculinos como femeninos y en todas las categorías, han logrado la clasificación para la siguiente fase, la provincial, en la que jugarán los mejores equipos de la provincial toledana. Tan sólo el equipo alevín masculino no ha podido conseguir pasar a la siguiente fase a pesar de haber quedado empatado a puntos con el primero de grupo. Todo un éxito



C.B. POLIGONO: EN EL ECUADOR DE LA TEMPORADA

para un equipo muy numeroso y chavales que están empezando.

En esta fase provincial el C.B. Polígono tendrá, una vez más una importante presencia mostrando que sigue siendo uno de los clubs más importantes. Esperamos que en los próximos números podamos contar la clasificación de alguno de nuestros equipos para los campeonatos regionales.

EQUIPO JUVENIL POLIGONO-SEGUROS SOLISS:

A falta de una jornada para el término de la fase regular, el equipo juvenil se encuentra matemáticamente clasificado para semifinales, ocupando el segundo puesto en la tabla con tan sólo dos derrotas.

El rival en la siguiente ronda está todavía por saber, pero podrían ser Baloncesto Villanueva de Cardete o C.B. Esquivias. En caso de clasificación de este último equipo, conta-

ría con la ventaja campo para la disputa de las semifinales al decidirse por la Federación esta localidad para jugar los días 19 ó 20 de marzo. De aquí saldrán los dos equipos que acompañarán a los dos primeros de grupo en la fase final a celebrar en Toledo los días 25, 26 y 27 de marzo.

Confiamos en la capacidad del equipo, en su trabajo y en la fuerte defensa que practica para vencer a los duros rivales que tendrá enfrente y poder participar en el campeonato regional, algo que no se consigue desde hace unos años. Os seguiremos informando.

EQUIPO SENIOR:

Nuestro equipo se clasificó para la siguiente fase en la que se juegan los cuatro primeros que dan derecho a jugar la fase final de ascenso a 2ª División, categoría por encima de la que jugamos (Primera Interautonómica).

Al tenerse en cuenta los resultados de la primera fase, no todo lo positivo que se esperaba, las posibilidades del equipo de cara a la clasificación son mínimas. Los resultados obtenidos hasta el momento tampoco han sido muy satisfactorios, dos derrotas ante Socuéllamos (70-74) y Almagro (92-104) por una victoria sobre Villanueva de los Infantes (76-69). Para conseguir la clasificación habría que ganar todos los partidos y esperar a otros resultados, algo que parece improbable.

Al mal juego desarrollado durante gran parte de la temporada se han añadido importantes problemas. A la lesión de Aurelio y Pepe se han unido las faltas de varios jugadores ("Nano", Alfredo y Chema) por problemas de estudios y trabajo. Se ha perdido una buena ocasión para estar en lo más alto del campeonato.

Para contrarrestar estas dificultades se ha recurrido a jugadores juveniles para apoyar al equipo, así han tenido la oportunidad de jugar en el primer equipo en el que jugarán en próximas temporadas. Todavía quedan algunos partidos por disputar en los que se puede mejorar, a pesar de los problemas, los resultados y el juego.

COORDINADORA PARA LA DEFENSA DEL ESPACIO NATURAL "FUENTE DEL MORO"

COMUNICADO DE PRENSA

Reunida la Coordinadora el día de la fecha, para analizar el inicio de las obras de la construcción de la variante de la Nacional 401, a su paso por el Barrio de Santa Bárbara y ante el interés y la confusión existente, ésta quiere manifestar a la opinión pública de Toledo lo siguiente:

1.º El Ayuntamiento de Toledo no ha cumplido lo aprobado en el Pleno del 26 de Enero de 1993, en el cual se comprometía a informar y a colaborar con esta Coordinadora, sobre cualquier plan de actuación en este espacio natural, que abarca desde la Fase Quinta del Polígono Industrial hasta el Arroyo de la Rosa en el barrio de Santa Bárbara.

2.º El Ayuntamiento se ha contradicho con el MOPU. El Alcalde de Toledo, con fecha 17 de febrero, comunicaba mediante carta, al presidente de la Asociación de Vecinos "Alcántara", el acondicionamiento y mejora de esta zona verde. Unos días después de esta carta, comenzaron en este mismo lugar, los trabajos de desmonte y la tala de pinos para accesos de la variante.

3.º La falta de delicadeza y sensibilidad del Ayuntamiento, ante uno de los temas que más preocupa a la sociedad actual. El medio ambiente y las zonas verdes, son temas que algunos grupos políticos gobernantes, sólo se acuerdan

cada cuatro años, especialmente cuando hay elecciones. Los árboles que se han perdido por los desmontes de la variante, para que éstos, en lugar de cortarlos, hubieran sido trasplantados en otro lugar.

4.º El puente peatonal, sobre la Nacional 401, que sirviera de unión entre los barrios de Santa Bárbara y el Polígono, en principio, parece ser que no se contempla en el proyecto de ejecución de la variante. El Alcalde y sus concejales, en las entrevistas mantenidas con ellos, lo daban por hecho, ante la petición de esta Coordinadora.

5.º El aislamiento que los vecinos del barrio de Santa Bárbara van a verse sometidos, por la construcción de estos viales de acceso a la variante, tan próximos a sus viviendas, redundará negativamente en su calidad de vida. Especialmente se verán afectados por el ruido de los vehículos, contaminación ambiental y la falta de espacios verdes.

6.º El Ayuntamiento de Toledo no ha actuado de igual forma en el tema de la variante de la Nacional 401, a como lo ha hecho con el proyecto de "Luz y Sonido", donde la información si ha estado abierta a las entidades ciudadanas, y éstas sí han podido dar su opinión.

7.º Que se entere de una vez el Sr. Alcalde, que esta Coordinadora no está en contra del progreso de nuestra ciudad y la seguridad de sus ciudadanos. Siempre nos tendrá en contra, cuando se actúa como se ha hecho en esta ocasión. La falta de información sobre los planes del MOPU, les ha pillado

tan en fuera de juego al Ayuntamiento como a esta Coordinadora.

8.º Por todo ello, esta Coordinadora ha pedido una reunión urgente con el Ayuntamiento, para recabar información sobre este asunto. Sobre las conclusiones que se obtengan en la misma, se informa-

rá a los teledanos y especialmente al los vecinos que hayan acudido al Pabellón de Santa Bárbara el próximo miércoles día 16 de Febrero a las 7 de la tarde.

En nombre de la coordinadora,
Fernando Gutiérrez
Comunicado 7 Marzo de 1994

NUEVO CONCESIONARIO



TOVAHER

ABIERTO A SU CONFIANZA

En FIAT no escatimamos esfuerzos para ganarnos su confianza. Por eso abrimos un nuevo concesionario en Toledo: TOVAHER. En TOVAHER queremos empezar ofreciéndole el mejor servicio. Poniendo a su disposición las instalaciones más avanzadas con los profesionales más cualificados. Para que usted lo disfrute con toda confianza. En Toledo ya hay un nuevo concesionario FIAT-TOVAHER.



Concesionario Oficial:
TOVAHER

C/. Jarama, 146 (Pol. Ind.) TOLEDO - Teléfs.: 24 03 11 - 24 03 12

RADIOFONICA. AÑO: 1994 - MES: MARZO				
HORAS	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
11-12			MAGAZIN: PRESENTACION TERTULIA	
12-13			EL MERCADILLO AGENDA CULTURAL	
13-14			COCINA INFORMATIVOS.	
14-15			ONDA DEPORTIVA 1ª EDICION	
15-16			LOS QUE + PEGAN	
16-17			CORAZON DE ROCK AND ROLL	
17-18		PATRIMONIO	POR UNA VEZ	
18-19		EL RINCON DE ROL	UN PASO HACIA DELANTE	
19-20	ILUMINADO EL MUNDO		BANDAS SONORAS ORIGINALES	PUENTE DE SUEÑOS
20-21	EL PLANETA SONICO	LA ARDILLA EN LA BUHARDILLA	POR VERONICAS	LA HORA MINORITARIA
21-22	EN CONCIERTO			ONDA DEPORTIVA 2ª EDICION
22-23			LA POSADA	
23-00	JAZZ-BLUES- FUSION	AL OTRO LADO DEL ESPEJO		
00-01				



**ESTACION DE SERVICIO
PEREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL**

**LAVADO AUTOMATICO
ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERIA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD**

Avda. Guadarrama, Parcela 152

Teléf.: 23 10 38

Polígono Industrial - TOLEDO

ONDA POLIGONO, RELANZA SU PROGRAMACION, EN UN ESFUERZO A LA VEZ DE AMPLIAR EL NUMERO DE EMISIONES, PUEDE DAR VARIEDAD E INTERES

JUEVES

19,00-20,00 h.

"iluminando el mundo"

Programa eminentemente juvenil con debates sobre temas de actualidad y problemática de la juventud.

20,00-21,00 h.

"El planeta sónico"

Programa de entretenimiento: relatos cortos, versiones musicales, combinados con música española. También se tratan temas como la soledad, la locura,...

21,00-23,00 h.

"En concierto"

Emisión de conciertos, tanto a nivel local como nacional e internacional.

23,00-01,00 h.

"Jazz-blues-fusión"

Música Jazz y blues combinada con comentarios sobre la historia de estos géneros musicales, intérpretes, etc.

VIERNES

17,00-18,00 h.

"Patrimonio"

Patrimonio es una serie de programas culturales sobre la historia, el arte, las leyendas y las tradiciones de Toledo.

18,00-20,00 h.

"El rincón del rol"

Rol, simulación, juegos de Pc, comics, novedades en juegos de rol, pc's y consolas, trucos,...

20,00-22,00 h.

"La ardilla en la buhardilla"

Dramatizaciones, relatos, cuentos, leyendas, comentarios, juegos de y con las palabras

22,00-01,00 h.

"Al otro lado del espejo"

Entretenido programa para amenizar las noches de los viernes. Comentarios, diálogos, música de los 60 y de la new age y a las 00,00 horas una sección dedicada a lo esotérico: tarot, misterios...

SABADO

11,00-14,00 h.

"El magazin"

Programa de variedades con secciones como la Tertulia, Cocina, El Mercadillo, Informativos, todas ellas combinadas con buena música.

14,00-15,00 h. "Onda deportiva. 1ª Edición"

Primera edición del programa deportivo, enfocado al deporte base, con amplia información de los encuentros deportivos que tendrán lugar el fin de semana.

15,00-16,00 h.

"Los que + pegan"

Música de actualidad: funky, soul, disco, bachelao,.....

16,00-17,00 h. "Corazón de Rock and Roll"

Programa de música especializada en el mítico rock and roll

17,00-18,00 h.

"Por una vez"

Programa de difusión del ocio y la cultura, con especial tratamiento a las noticias anecdóticas, divertidas e interesantes.

18,00-19,00 h. "Un paso hacia delante"



Onda Polígono

Programa juvenil en el que se dará una amplia información de las noticias y las actividades juveniles, con especial seguimiento a los grupos de Toledo
19,00-21,00 h. "Bandas Sonoras Originales (B.S.O.)"

Programa especializado en Bandas Sonoras Originales de películas con comentarios sobre la actualidad cinematográfica, el cine en tv, Top BSO,....

21,00-22,00 h.

"Por verónicas"

Programa sobre la actualidad taurina, combinada con temas de flamenco, la poesía en los toros, etc.

22,00-01,00 h. "La Posada"

Programa de entretenimiento con música variada, comentarios, diálogos...

DOMINGO

19,00-20,00 h.

"Puente de sueños"

Programa de entretenimiento, con música variada para amenizar la tarde del domingo.

20,00-21,00 h.

"La hora minoritaria"

Cultura, cine, literatura, fotografía...

21,00-23,00 h. "Onda deportiva. 2ª Edición"

Segunda edición del programa deportivo con amplia información sobre lo acontecido en los encuentros del fin de semana, resultados, protagonistas.... Especial seguimiento al CD. Toledo y CCM Fútbol-Sala.



Cocina con
Karlos Arguiñano

Llévese los secretos de cocina
y la batería preferida de
Karlos Arguiñano



EDITORIAL PLANETA

Infórmese en su Oficina

CCM
Caja
Castilla
La Mancha